

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Escuela Académico Profesional de Ciencias Administrativas

**“LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR AGRARIO
Y SU IMPACTO EN EL PBI DE LA REGIÓN TACNA
EN EL PERIODO 2009-2013”**

TESIS

Presentada por:

Bach. Alan Flor Morales

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

TACNA - PERÚ

2014

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA
Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
Escuela Académico Profesional de Ciencias Administrativas

TESIS

**“LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR AGRARIO
Y SU IMPACTO EN EL PBI DE LA REGIÓN TACNA
EN EL PERIODO 2009-2013”**

Tesis sustentada y aprobada el 19 de Setiembre del 2014; siendo el jurado calificador:

PRRESIDENTE:


Mgr. ALEJANDRO ORESTES MEGO CUBAS

SECRETARIO:


Dr. BARTOLOMÉ JORGE ANYOSA GUTIÉRREZ

VOCAL:


Mgr. SAÚL DANTE RIVERA BORJAS

DEDICATORIA:

“A la Memoria de mi Adorada Madre Eufemia, por todo el amor que me brindo. Gracias mamá”.

“A mi familia: Julio, Bertha, Juber, Elda y Robert. A mi esposa Maritza por su invaluable apoyo, a mi hija Alexandra, por ser mi Ángel y mi Fuerza”.

AGRADECIMIENTO:

“A mi Asesor Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza, por sus enseñanzas, consejos y recomendaciones en la cristalización del presente trabajo”.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA:	iv
AGRADECIMIENTO:	v
RESUMEN	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	6
1.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	7
1.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES	7
1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.7. LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.8. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	11

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	12
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	12
2.2. EXPORTACIONES	13
2.3. PRODUCTO BRUTO INTERNO	34
2.4. SECTOR AGRARIO	50
2.5. GLOSARIO DE TÉRMINOS	83
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	90
3.1. DISEÑO METODOLÓGICO	90
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	91
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	94
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	96
4.1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO	96
4.2. RESULTADOS DEL TRABAJO	96
4.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	121

CONCLUSIONES	133
RECOMENDACIONES	134
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	136
ANEXOS	140

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN AGREGADA	41
Tabla 2. DIVISIÓN POLÍTICA	54
Tabla 3. SUPERFICIE TERRITORIAL	55
Tabla 4. CÓDIGOS ARANCELARIOS	76
Tabla 5. VOLUMEN DE EXPORTACIÓN	77
Tabla 6. VOLUMEN DE EXPORTACIÓN	80
Tabla 7. CÓDIGO ARANCELARIO	81
Tabla 8. CÓDIGO ARANCELARIO	83
Tabla 9. POBLACIÓN	91
Tabla 10. DISGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN	92
Tabla 11. PRINCIPALES PRODUCTORES	92
Tabla 12. PRINCIPALES AGROEXPORTADORES	93

Tabla 13. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2009	96
Tabla 14. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2010	98
Tabla 15. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2011	99
Tabla 16. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2012	100
Tabla 17. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2013	101
Tabla 18. EXPORTACIONES AGRARIAS PERIODO 2009-2013	102
Tabla 19. EXPORTACIÓN DEL ORÉGANO	104
Tabla 20. EXPORTACIÓN DE LA ACEITUNA PREPARADA	105
Tabla 21. EXPORTACIÓN DE LA ACEITUNA CONSERVADA	106
Tabla 22. EXPORTACIÓN DE CEBOLLA	107
Tabla 23. EXPORTACIÓN DE OTROS PRODUCTOS AGRARIOS	108
Tabla 24. EXPORTACIONES POR PRODUCTO AGRARIO	109
Tabla 25. EXPORTACIONES TOTALES	110
Tabla 26. PBI AÑO 2009	111
Tabla 27. PBI AÑO 2010	112

Tabla 28. PBI AÑO 2011	113
Tabla 29. PBI AÑO 2012	114
Tabla 30. PBI AÑO 2013	115
Tabla 31. PBI PERIODO 2009-2013	116
Tabla 32. ANÁLISIS DE LA MEDIA DEL PBI - EXPORTACIONES AGRARIAS	118
Tabla 33. CORRELACIÓN DE MUESTRAS RELACIONADAS	120
Tabla 34. PRUEBA DE MUESTRAS RELACIONADAS	120
Tabla 35. RESUMEN DEL MODELO	127
Tabla 36. CORRELACIÓN DE PEARSON	129
Tabla 37. REGRESIÓN LINEAL HIPÓTESIS GENERAL	131
Tabla 38. SUPERFICIE CON APTITUD PARA EL RIEGO (has)	141
Tabla 39. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2009	142
Tabla 40. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2010	143
Tabla 41. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2011	144

Tabla 42. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2012	145
Tabla 43. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2013	146
Tabla 44. SERIE HISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN DE ACEITUNA EN LA REGIÓN TACNA	147
Tabla 45. SERIE HISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA REGIÓN TACNA	148
Tabla 46. SERIE HISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN DE CEBOLLA EN LA REGIÓN TACNA	149
Tabla 47. EVOLUCIÓN DEL PBI EN LA REGIÓN TACNA	150

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Evolución de las Exportaciones Agrarias Año 2009	97
Gráfico 2. Evolución de las Exportaciones Agrarias Año 2010	98
Gráfico 3. Evolución de las Exportaciones Agrarias Año 2011	99
Gráfico 4. Evolución de las Exportaciones Agrarias Año 2012	100
Gráfico 5. Evolución de las Exportaciones Agrarias Año 2013	101
Gráfico 6. Evolución de las Exportaciones Agrarias 2009-2013	102
Gráfico 7. Evolución de la Exportación de Orégano	104
Gráfico 8. Evolución de la Exportación de Aceituna Preparada	105
Gráfico 9. Evolución de la Exportación de la Aceituna Conservada	106
Gráfico 10. Evolución de la Exportación de Cebolla	107
Gráfico 11. Evolución de la Exportación de Otros Productos Agrarios	108
Gráfico 12. Exportaciones por Producto Agrario	109

Gráfico 13. Total de Exportaciones Región Tacna	110
Gráfico 14. Evolución del PBI Año 2009	111
Gráfico 15. Evolución del PBI Año 2010	112
Gráfico 16. Evolución del PBI Año 2011	113
Gráfico 17. Evolución del PBI Año 2012	114
Gráfico 18. Evolución del PBI Año 2013	115
Gráfico 19. Evolución del PBI Periodo 2009-2013	116
Gráfico 20. Comprobación de la Hipótesis Específica "a"	123
Gráfico 21. Comprobación de la Hipótesis Específica "b"	126
Gráfico 22. Prueba de Regresión Lineal	128

INDICE DE ANEXOS

ANEXO N° 01. SUPERFICIE CON APTITUD PARA EL RIEGO	141
ANEXO N° 02. EXPORTACIONES AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN TACNA	141
ANEXO N° 03. SERIES HISTÓRICAS	147
ANEXO N° 04. PRODUCTO BRUTO INTERNO REGIÓN TACNA 2009- 2013	150

RESUMEN

La presente Investigación tiene el propósito de determinar el Impacto de las Exportaciones del Sector Agrario en el PBI de la Región Tacna. Para ello se estableció la siguiente hipótesis: Las exportaciones del Sector Agrario impactaron significativamente en el PBI de la Región Tacna. El trabajo corresponde a una Investigación Descriptiva Correlacional, porque su estudio nos conduce a la búsqueda de nuevos conocimientos; para tal propósito se determinó usar información secundaria, la misma que es oficial. Los datos obtenidos se tabularon y analizaron mediante cuadros y gráficos. Una vez finalizada la fase del análisis e interpretación se determinó que: **“Las exportaciones del Sector Agrario impactaron significativamente en el PBI de la Región Tacna, en el periodo 2009-2013”**.

INTRODUCCIÓN

El Sector Agrario en el Perú, ha sufrido importantes cambios en los últimos 50 años, de estar concentrada en grandes haciendas en la década de los cincuenta, a un proceso de parcelación que atomizó al agro nacional por la década de los ochenta, la cual todavía era protegida por el aparato estatal. A inicios de los noventa se produjo un cambio estructural en la economía, retirando el estado su protección y liberalizando los mercados.

Hoy el Perú es un pequeño abastecedor de la mayoría de productos que exporta, representando alrededor del 0,5% del comercio agrícola mundial se trata de una participación pequeña si la comparamos con países como Chile o Israel que han alcanzado éxitos notables con recursos naturales más limitados.

El Sector Agrario Regional, no escapa a ese contexto, innumerables factores condicionan su desarrollo, lo cual impide tener una adecuada oferta exportable, como sí la tienen otras regiones del país.

Es indudable el beneficio que la Agro exportación brindaría a la Región. En el ámbito público veremos el ingreso de divisas, generación de

empleo, ya sea este directo o indirecto, el incremento del valor bruto agregado y otros; en el ámbito privado, veremos no solo la posibilidad de incrementar mercados frente a la estrechez del mercado local sino el desarrollo auto sostenible de una actividad que es considerada eje fundamental en el desarrollo de la economía.

En virtud de lo expuesto, se presenta el Trabajo de Investigación titulado: ***“LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR AGRARIO Y SU IMPACTO EN EL PBI DE LA REGIÓN TACNA EN EL PERIODO 2009-2013”***, el cual pretende determinar el impacto entre ambas variables de estudio.

Para ello se ha previsto el desarrollo del mismo en cuatro capítulos, en los cuales se consideran aspectos tales como: El Problema, Marco Teórico, Metodología de la Investigación, Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados, así como las Conclusiones y Recomendaciones respectivas.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Regiones tan importantes como Piura, Lambayeque, La Libertad, Ica, Arequipa, entre otras, sustentan su crecimiento en la agro exportación, esto se refleja en el PBI de cada región. Estudios realizados por el Banco Central de Reserva del Perú en el **“Informe Económico Social de Tacna”** (2013), indica que la Región Tacna presenta condiciones favorables para el desarrollo agrario, entre las que destacan su clima adecuado, que permite el cultivo de algunos productos a lo largo del año; la disponibilidad de varios ecosistemas; y condiciones fitosanitarias favorables. A ello se suma una conectividad terrestre aceptable con otras regiones del país y Chile, que constituye un importante destino de las exportaciones de productos agrícolas regionales.

Se debe considerar que en la Región Tacna el minifundio es la estructura de propiedad preponderante. De forma referencial, de acuerdo al **IV Censo Nacional Agropecuario** (2012), en el año 2012 el 69% de las unidades agropecuarias con superficie agrícola tenía menos de 3

hectáreas, con un promedio de 1 hectárea por unidad agropecuaria. Esta situación se ha traducido en un bajo nivel de rendimientos y rentabilidad de la cartera de cultivos, por lo que gran parte de la producción se destina al autoconsumo y a mercados locales, y no incorpora un mayor valor agregado.

Sin embargo, en los últimos años se viene observando una serie de iniciativas de asociación entre los productores y/o de vinculación con empresas que consolidan la producción, la procesan y exportan.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura, a través del **“Plan Agrario Regional”** indica que:

Los problemas que afectan al sector agroexportador de Tacna son similares a los del sector a nivel nacional, como ser la falta de fuentes de financiamiento, las altas tasas de interés, la carencia de tecnología, la falta de capacitación y asistencia técnica. La escasez del recurso hídrico en Tacna es aún un problema sin solución por lo que resulta indispensable la culminación o reorientación de los Proyectos hídricos para ampliar la frontera agrícola. Es también fundamental la incorporación de tecnología de riego, para el mejor aprovechamiento del recurso de agua y para

lograr mejores niveles de productividad. (Ministerio de Agricultura, 2012).

Asimismo, la Dirección Regional de Agricultura (2013), afirma que la ampliación de la frontera agrícola y el crecimiento de los niveles productivos no sólo permitirían aumentar las exportaciones agrícolas, también impulsaría nuestra agroindustria.

Las exportaciones, considerando lo descrito anteriormente, siguen creciendo, pero el agricultor no es necesariamente el exportador, siendo en la mayoría de los casos el intermediario el más beneficiado de esta problemática. (Dirección Regional de Agricultura, 2013)

El PBI de la Región Tacna está sustentado fundamentalmente en los rubros servicios, comercio y minería respectivamente; la participación del sector agrario en el PBI no es significativo, como en otras regiones, ya que el mismo desde el año 1988 se ha mantenido en un 8% de participación. Mientras nuestras exportaciones agrícolas crecen, la participación del Sector Agrario en el PBI continua estable.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo han impactado las exportaciones del Sector Agrario en el PBI de la Región Tacna en el periodo 2009-2013?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

a) ¿Cómo han evolucionado las exportaciones del Sector Agrario en la Región Tacna en el periodo 2009-2013?

b) ¿Cómo ha evolucionado el PBI de la Región Tacna en el periodo 2009-2013?

1.3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el impacto de las exportaciones del Sector agrario en el PBI de la Región Tacna en el periodo 2009-2013.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Describir la evolución de las exportaciones del Sector Agrario en la Región Tacna en el periodo 2009-2013.

- b) Describir la evolución del PBI de la Región Tacna en el periodo 2009-2013.

1.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

Las exportaciones del Sector Agrario impactaron significativamente en el PBI de la Región Tacna, en el periodo 2009-2013.

1.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- a) Las exportaciones del Sector Agrario, han evolucionado significativamente en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013.
- b) El PBI, muestra una evolución significativa en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013.

1.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

1.5.1. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

1.5.1.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

X: Las Exportaciones.

X₁: Exportaciones tradicionales.

X_2 : Exportaciones no tradicionales.

1.5.1.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Y: PBI

1.5.2. CARACTERIZACIÓN DE LAS VARIABLES

1.5.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

X: LAS EXPORTACIONES.

X_1 : Exportaciones tradicionales.

INDICADORES

$X_{1,1}$: Exportaciones mensuales.

$X_{1,2}$: Exportaciones anuales.

X_2 : Exportaciones no tradicionales.

INDICADORES

$X_{2,1}$: Exportaciones mensuales.

$X_{2,2}$: Exportaciones anuales.

1.5.2.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Y: PBI.

INDICADORES

Y₁: PBI mensual.

Y₂: PBI anual.

1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Siempre se ha indicado que el Sector Agrario debe ser un eje fundamental para lograr el desarrollo regional, pero en realidad poco o nada ha hecho el Estado o sus representantes, siendo el sector privado quien trata de impulsar el agro en la Región.

La actividad agraria tiene gran importancia estratégica como base fundamental para el desarrollo sostenible y generador de riqueza, más aun si se añade valor a la producción.

Tacna produce productos de buena calidad, como ser el orégano, la aceituna, la cebolla, los mismos que tienen gran demanda a nivel internacional, posibilitando así las exportaciones no tradicionales.

Pero existen factores o causas que retrasan o no permiten el desarrollo cabal del sector agrario, lo importante es que dichas causas han sido identificadas, lo relevante seria dar solución a las mismas.

El presente trabajo de investigación, brindara datos objetivos de la evolución de las exportaciones agrarias y su participación en el PBI regional, con la finalidad de incentivar y tratar de promover al agricultor, como primer eslabón de la producción agraria, la importancia y rentabilidad de exportar.

Del mismo modo, proporcionara un aporte al empresario agrario, de manera especial a la Asociación de Agricultores del **“Alto y Bajo Ilabaya”** con el propósito de apoyar a esta en ese gran desafío “Desarrollar el Sector Agrario”, tomando a la exportación como un instrumento para dicho fin.

Asimismo los aportes metodológicos de la investigación permitirán servir como antecedentes a futuras investigaciones. La investigación desarrollada permitirá al investigador cumplir con los objetivos académicos profesionales.

1.7. LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Hablar de limitaciones es colocar barreras a la investigación, actualmente se cuenta con datos secundarios proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, Banco Central de Reserva del Perú, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Agricultura y Gobierno Regional de Tacna.

Lo importante es utilizar dichos datos y convertir los mismos en información, con el propósito de beneficiar la investigación, tratando de ser objetivos en el procesamiento de los mismos.

No existe limitación alguna para poder realizar dicha investigación.

1.8. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el punto de vista geográfico el presente trabajo de investigación es Regional, puesto que está enfocado al estudio de las exportaciones del Sector Agrario de la Región Tacna.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En el ámbito regional, luego de realizar una búsqueda en las bibliotecas de las Universidades “Jorge Basadre Grohmann” y Universidad Privada de Tacna; como del Instituto Privado “John Von Neumann”, páginas web y otros, se puede afirmar que la investigación referida a **“LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR AGRARIO Y SU IMPACTO EN EL PBI DE LA REGIÓN TACNA EN EL PERIODO 2009-2013”**, no registra estudios anteriores.

En el ámbito nacional se registra una investigación, la cual se desarrolló en la Universidad Nacional Mayor de “San Marcos”.

Bello (2012), en el estudio titulado: **“Estudio sobre el impacto de las exportaciones en el crecimiento económico del Perú, durante los años 1970-2010”**, trata de determinar la tendencia del crecimiento en las exportaciones tanto de los productos tradicionales como de los no tradicionales, además de identificar qué sectores de la industria nacional

se encuentran en el sector exportador del país. Concluyendo que las exportaciones tradicionales son las predominantes en dicho, siendo el sector minero el de mayor contribución seguida del sector agropecuario. Asimismo los sectores que más aportaron a la exportación son el sector minero, el cual en el 2010 representó el 79% de la Exportaciones Tradicionales y el sector agropecuario, el cual representó el 29% de la Exportaciones No Tradicionales en el 2010.

2.2. EXPORTACIONES

Antes de referirnos en si a la definición técnica de lo que es una exportación, es necesario referirnos al significado y diferencias de lo que es el Comercio Internacional y Comercio Exterior. ¿Es lo mismo?; se abordarán estos temas, debido a que las exportaciones e importaciones, se encuentran inmersas en los mismos.

Cornejo (2010), en su obra "**Comercio Internacional**", indica que es el proceso por el que los países importan y exportan bienes, servicios y capital financiero. (Samuelson & Nordhaus, 1984, citado en Cornejo, 2010).

Del mismo modo Padín (2006), describe al comercio internacional como el intercambio de bienes económicos que se efectúa entre los habitantes de dos o más naciones, de tal manera que se de origen a

salidas de mercancías de un país (exportaciones) y entradas de mercancías procedentes de otros países (importaciones).

Torres (2005), en su obra "**Teorías del Comercio Internacional**", cita la teoría clásica del comercio internacional, la cual tiene sus raíces en la obra de Adam Smith, quien plantea la interacción entre comercio y crecimiento económico. Según los principios establecidos en su teoría, los distintos bienes deberán producirse en aquel país en que sea más bajo su costo de producción y desde allí, exportarse al resto de las naciones. Por tanto define la denominada "ventaja absoluta" como la que tiene aquel país que es capaz de producir un bien utilizando menos factores productivos que otros, es decir, con un costo de producción menor.

Ballesteros (2005), define al comercio internacional como el intercambio de bienes como productos y servicios entre países alrededor del mundo.

Otro término que se debe abordar es el referido a **Comercio Exterior**. Según Jerez (2011), es el intercambio de bienes o servicios existente entre dos o más naciones con el propósito de que cada uno pueda satisfacer sus necesidades de mercado tanto internas como externas. Está regulado por normas, tratados, acuerdos, y convenios internacionales entre los países para simplificar sus procesos y busca

cubrir la demanda interna que no pueda ser atendida por la producción nacional.

Del mismo modo, Ballesteros (2005), define al comercio exterior como *“aquella actividad económica basada en el intercambio de bienes, capitales y servicios que lleva a cabo un determinado país con el resto de los países del mundo, regulado por normas internacionales o acuerdos bilaterales”* (pág. 11).

Chabert (2005), indica que el comercio exterior, es el libre intercambio de mercancías (compra-venta) y la recepción-prestación de servicios, realizados entre personas físicas o jurídicas radicadas en países distintos.

Por lo que se puede deducir que el comercio internacional como el comercio exterior, están referidos a la importación y exportación de bienes, servicios y capital, con la diferencia que el primero se refiere al intercambio entre todos los países, mientras que el segundo, está referido al intercambio de un país con el resto de países.

2.2.1. DEFINICIÓN

Las exportaciones como tal han sido definidas de diversas maneras, aquí se dan a conocer algunas de ellas como la que contempla

el BCRP (2013), en su **“Glosario de Términos Económicos”**, hace mención al término **“Exportación”** (Export), al cual lo define como un registro de la venta al exterior de bienes o servicios realizada por una empresa residente dando lugar a una transferencia de la propiedad de los mismos.

Asimismo el MINCETUR (2013), en el compendio **“El ABC del Comercio Exterior”**, indica que la exportación es la salida legal de mercancías nacionales o nacionalizadas, efectuada en determinadas condiciones, para su uso o consumo en el exterior. Para ello se debe cumplir con una serie de requisitos legales y operativos establecidos por los distintos organismos involucrados en el proceso exportador.

Otra definición es la que nos proporciona ADEX (2011), como asociación que agrupa a los exportadores del Perú, en su publicación **“Guía Práctica de Exportación”**, indica que también es considerada como exportación, el ingreso de mercancías del resto del territorio nacional hacia la Zofra Tacna o CETICOS, a fin de ser destinadas posteriormente al extranjero.

“La Ley General de Aduanas” (2008), define a la exportación como *“El régimen aduanero que permite la salida del territorio aduanero de mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo*

definitivo en el exterior” (pág. 20). Esta definición es aceptada por la Asociación de Exportadores, quien la hace suya en la publicación **“Guía Práctica de Exportación”** del año 2011.

Osorio (2006), sintetiza a la exportación como la operación de salida de mercancías de un territorio aduanero y que produce como contrapartida una entrada de divisas.

Luego de tener en cuenta las definiciones citadas anteriormente, se puede concluir en que las exportaciones están constituidas por la venta o salida de bienes o servicios al exterior, lo que genera al mismo tiempo el ingreso de divisas.

2.2.2. TIPOS DE EXPORTACIÓN

Las exportaciones son consideradas en el Perú, según el BCRP (2013), como:

2.2.2.1. EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

El **“Glosario de Términos Económicos”**, describe a las exportaciones no tradicionales como aquellos productos de exportación que tienen cierto grado de transformación o aumento de su valor agregado, y que históricamente no se transaban con el exterior en montos significativos. Legalmente, son todos los productos no incluidos en la lista

de exportaciones tradicionales del Decreto Supremo 076-92-EF. (BCRP, 2013).

2.2.2.2. EXPORTACIONES TRADICIONALES

Estas se encuentran conformadas por los productos de exportación que históricamente han constituido la mayor parte del valor de nuestras exportaciones. Generalmente tienen un valor agregado menor que el de los productos no tradicionales. Están definidos en la lista de exportaciones tradicionales del Decreto Supremo 076-92-EF. Con excepción del gas natural que a pesar de no aparecer en dicha lista, se considera como un producto tradicional. (BCRP, 2013).

2.2.3. MODALIDADES DE EXPORTACIÓN

El MINCETUR (2013), en su publicación ***“El ABC del Comercio Exterior”*** contempla dos modalidades de exportación:

2.2.3.1. EXPORTACIÓN INDIRECTA O PASIVA

Conforme a esta modalidad, la empresa productora, vende sus productos a otra ubicada en su mismo país, la empresa intermediaria, será quien se encargara de la exportación de los mismos por su propia cuenta y riesgo, siendo por tanto esta última quien real y legalmente exporta.

Entre los tipos de intermediarios más comunes se encuentran los bróker, comerciantes, casas de exportación y trading companies, entre otros.

VENTAJAS

Bajo este esquema la inversión que implica llevar a cabo la exportación de sus productos será mínima o nula, enfrentando un riesgo bajo, y en consecuencia estas empresas productoras contarán con una mayor flexibilidad financiera.

DESVENTAJAS

La mayor desventaja que presenta la exportación indirecta radica en la total dependencia de las empresas productoras respecto de las empresas intermediarias para efectuar ventas en el extranjero. Las empresas intermediarias son las que tratan con los clientes y manejan los contactos, por lo que existe el riesgo que se puedan presentar dificultades para establecer negocios con aquellos.

Adicionalmente, la empresa productora no controla su potencial exportador, al no conocer el o los mercados de destino, la logística, ni los costos de exportación en sí. Cabe mencionar que este desconocimiento en el que se sitúa el productor, puede ocasionar una menor capacidad de

respuesta ante los cambios que puedan presentar el mercado extranjero y la demanda de sus productos. La empresa productora tampoco podría solicitar los beneficios tributarios porque estos son aplicables a exportadores directos (MINCETUR, 2013).

2.2.3.2. EXPORTACIÓN DIRECTA O ACTIVA

“El ABC del Comercio Exterior”, refiere que en esta modalidad, la propia empresa vende sus productos a los mercados de destino, donde negocia directamente con los intermediarios del país de destino o compradores finales.

Entre los intermediarios más comunes en los países de destino se encuentran los importadores, agentes y los distribuidores.

VENTAJAS

Una ventaja notoria es el mayor potencial de ventas que mediante una exportación indirecta, esta modalidad permite mantener una relación directa con los clientes y ejercer un mayor control de las operaciones, toda vez que la empresa local participa activamente en el negocio de exportación, siendo responsable del envío de mercadería al mercado de destino. Asimismo, permite el proceso de aprendizaje tanto en la

investigación del mercado, contratación del transporte, tramitación aduanera, entre otros.

Igualmente, la empresa podrá incrementar su poder de negociación, al estar en contacto directo con los clientes y al tener conocimientos de las operaciones y del mercado, pudiendo fijar adecuadamente sus precios, mejorar sus ventas e incrementar sus ingresos. Además, dicho conocimiento le permitirá a la empresa local, adaptarse a los cambios y requerimientos de los mercados de destino. Finalmente el fabricante exportador, podrá pedir directamente beneficios tributarios que son aplicables justamente a quienes realizan esta actividad entre los cuáles se encuentra el régimen de restitución simplificada de derechos arancelarios (drawback) para lo cual deberán cumplir adicionalmente ciertos requisitos formales.

DESVENTAJAS

La exportación directa podría presentar una mayor dificultad de acceso a los mercados, toda vez que es la propia empresa local la que se hace cargo de buscar el mercado, dar a conocer sus productos contactar a los potenciales clientes.

Cabe indicar que la empresa local tendrá que realizar mayores gastos en la investigación de los mercados, en el marketing de sus

productos y en la gestión del negocio, lo cual significa una mayor inversión de recursos de capital y de recursos humanos.

Asimismo, la empresa puede enfrentar mayores riesgos con respecto a contingencias en el proceso de exportación, como el caso de retrasos en entregas o falta de pago (MINCETUR, 2013).

2.2.4. REGÍMENES DE EXPORTACIÓN

La **“Ley General de Aduanas”** (2008), en su Título III, referido a los Regímenes de Exportación, considera los siguientes:

2.2.4.1. EXPORTACIÓN DEFINITIVA

El Título III, Capítulo I, Artículo 60 de la Ley General de Aduanas; indica que es el régimen aduanero que permite la salida del territorio aduanero de las mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo definitivo en el exterior. La exportación definitiva no está afectada a ningún tributo.

FORMAS:

Exportaciones por trámites simplificados:

De conformidad con el Artículo 191 del Reglamento de la Ley General de Aduanas, el despacho de exportación de mercancías que por

su valor no tengan fines comerciales o si los tuviera no son significativos para la economía del país, se podrá solicitar mediante una Declaración Simplificada de Exportación. Dicha Declaración Simplificada es utilizada en:

- a) Muestras sin valor comercial.
- b) Mercancías cuyo valor FOB no exceda de US \$ 5 000 dólares de los Estados Unidos de América.

Exportaciones por trámite regular:

También consideradas como exportaciones con valor comercial, se considera con valor comercial cuando el valor FOB de la exportación es superior a los US \$ 5 000 dólares de los Estados Unidos de América.

En estos casos es obligatoria la intervención de un Agente de Aduanas y la presentación de los documentos aduaneros de una exportación normal. (SUNAT, 2008).

2.2.4.2. EXPORTACIÓN TEMPORAL PARA REIMPORTACIÓN EN EL MISMO ESTADO

Del mismo modo el *Título III, Capítulo II, Artículo 64 de la Ley General de Aduanas*; indica que es el régimen aduanero que permite la

salida temporal del territorio aduanero de mercancías nacionales o nacionalizadas con la finalidad de reimportarlas en un plazo determinado, sin haber experimentado modificación alguna, con excepción del deterioro normal por su uso.

No podrá incluirse en este régimen las mercancías cuya salida del país estuviera restringida o prohibida, salvo que estén destinadas a exposiciones o certámenes de carácter artístico, cultural, deportivo o similar y que cuente con la autorización del sector competente. (SUNAT, 2008).

El Decreto Legislativo N° 668 (2013), establece que el Estado garantiza el derecho de toda persona natural o jurídica a realizar operaciones de comercio exterior sin prohibiciones ni restricciones de carácter para-arancelarias de ningún tipo, quedando por lo tanto sin efecto las licencias, dictámenes, visaciones previas y consulares, registros y condicionamientos previos de cualquier naturaleza que afecten la exportación de bienes, con excepción de las medidas establecidas por razones de:

- a) Orden sanitario.
- b) Defensa al patrimonio cultural y del medio ambiente.

- c) Conservación y protección de la flora y fauna silvestre.
- d) Preservación del patrimonio genético nativo y mejoramiento de los cultivos.
- e) Defensa del orden.

2.2.5. EXPORTACIONES RESTRINGIDAS

La exportación restringida de bienes, son aquellos que se encuentran controlados o fiscalizados por los sectores, entidades o Ministerios correspondientes, los cuales requieren de una autorización previa emitida por autoridad competente antes de ser exportados.

Según la SUNAT (2004), las mercancías que se encuentran sujetas a restricción se encuentran agrupadas en el Procedimiento de Control de Mercancías Restringidas y Prohibidas, aprobado por Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N° 000332-2004-SUNAT, dentro de las que se encuentran, entre otros:

- a) Libros, revistas, mapas, cuadernos, diskettes, CDs, videocasetes, planos o cualquier otro material en que se represente o se haga referencia a los límites del Perú, que requieren autorización mediante Resolución Directoral por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- b)** Armas, municiones, explosivos y artículos conexos de uso civil que requieren autorización mediante Resolución Directoral por parte de la DICSCAMEC del Ministerio del Interior.

- c)** Los productos e insumos químicos que directa o indirectamente estén destinados a la elaboración de la pasta básica de cocaína, pasta lavada, clorhidrato de cocaína, morfina base bruta, morfina base y heroína, deben contar con la autorización de la Dirección de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados del Ministerio de la Producción.

- d)** Los recursos hidrobiológicos ornamentales y los cetáceos menores que son mantenidos en cautiverio que requieren opinión favorable del Ministerio de la Producción.

- e)** Las Alpacas y Llamas tienen cuotas de exportación otorgadas por el Ministerio de Agricultura.

- f)** Obras de arte, réplicas, libros con antigüedad de más de 100 años que requieren autorización del Ministerio de Educación a través del INC.

- g)** Los especímenes de flora y fauna silvestres al estado natural así como sus productos o sub-productos, sólo pueden exportarse para

fines de investigación científica o de difusión cultural, salvo que provengan de viveros, centros de cría, reproducción o zoo criaderos registrados, los que podrán exportarse para cualquier fin.

- h) El Cedro y la Caoba como producto elaborado o piezas y partes de estas especies, cuya autorización depende del Ministerio de Agricultura a través de INRENA.
- i) Sólo productos de la uña de gato obtenidos mediante transformación química, industrializada o con mayor valor agregado.
- j) El guano de Isla previa comercialización en subasta pública por PROABONOS.

2.2.6. EXPORTACIÓN PROHIBIDA

La SUNAT (2013), dentro de la normatividad a su cargo, indica que son aquellos bienes cuya salida del país se encuentra prohibida por encontrarse en estado natural, teniendo el Estado la facultad de controlar la exportación de determinados productos con el fin de proteger y evitar la depredación de los recursos naturales.

La lista de productos de exportación prohibida se encuentra establecida en el Texto Único de Productos de Exportación Prohibida,

aprobado por Decreto Supremo N° 070-93-EF, dentro de los que se encuentran, entre otros:

- a)** Los animales vivos de la fauna silvestre.
- b)** Especies vivas de vicuñas, chinchillas y guanacos, así como sus pelos finos y desperdicios de pelos finos.
- c)** Carnes y despojos provenientes de especies en veda de la fauna silvestre.
- d)** Pieles y otras partes de aves, con las plumas o con el plumón, plumas y partes de plumas, de las especies de la fauna silvestre que se encuentren en veda por el Ministerio de Agricultura.
- e)** Productos de las aves de las especies de la fauna silvestre que se encuentren en veda por el Ministerio de Agricultura.
- f)** Orquídeas de todas las especies silvestres.
- g)** Plantas y partes de plantas de la flora silvestre al estado natural:
 - ✓ Tallos y sogas de curaré o ampihuasca
 - ✓ Ratanía en raíces
 - ✓ Corteza de chuchuhuasi

- ✓ Berberis en raíces y tallos

- h)** Pieles de reptiles en bruto (frescas, saladas, secas, encaladas o piqueladas)

- i)** De las especies de animales silvestres que se encuentren vedadas por el Ministerio de Agricultura:
 - ✓ Pieles preparadas.

 - ✓ Cueros y pieles apergaminados.

 - ✓ Cueros y pieles agamuzados.

 - ✓ Recortes y demás desperdicios de cuero natural.

 - ✓ Peletería en bruto.

 - ✓ Peletería curtida o adobada, incluso ensamblada, en napas.

 - ✓ Trapecios, cuadrados, cruces o presentaciones análogas, sus desperdicios y retales sin cocer.

 - ✓ Peletería manufacturada o confeccionada.

- j)** Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada.

- k) Madera sin aserrar longitudinalmente, o simplemente desbastada o redondeada, pero sin tornear, curva ni rebajar de otro modo.
- l) Hilados y tejidos de pelos finos de vicuña, chinchilla y guanaco, cardados o peinados.
- m) Objetos fragmentos y restos arqueológicos históricos y artísticos.

2.2.7. BENEFICIOS TRIBUTARIOS A LOS EXPORTADORES

2.2.7.1. RÉGIMEN DEL DRAWBACK

El Estado Peruano basa su política del comercio exterior en el incentivo a los exportadores.

La “**Ley General de Aduanas**” (2008), en su Título IV, Capítulo III, Artículo N° 82, hace referencia a un mecanismo legal, el régimen de restitución simplificada de derechos arancelarios, llamado comúnmente **drawback**, el cual permite, como consecuencia de la exportación de mercancías, obtener la restitución total o parcial de los derechos arancelarios que haya gravado la importación para el consumo de las mercancías contenidas en los bienes exportados, o consumidos durante su producción. A la fecha se utiliza un mecanismo simplificado de restitución, por el cual el exportador puede recibir el 5% del valor FOB de

sus exportaciones, para con ello, incentivar las ventas con destino al exterior.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2013), a través del **“ABC del Comercio Exterior”** sostiene que son beneficiarios del drawback, los exportadores-productores, que utilicen insumos, parte o piezas importadas para la elaboración del producto final materia de exportación. La solicitud se presenta dentro de los 180 días hábiles contados desde la fecha de embarque y la SUNAT devuelve el dinero en 10 días, siempre que se cumplan todos los requisitos por parte del exportador.

2.2.7.2. REGÍMENES DE EXPORTACIÓN TEMPORAL

Existen dos regímenes de exportación temporal:

Exportación temporal con reimportación en el mismo estado:

El MINCETUR (2013), sostiene que es un régimen aduanero que permite la salida temporal del territorio aduanero de mercancías nacionales o nacionalizadas con la finalidad de reimportarlas en un plazo determinado, sin haber experimentado modificación alguna, con excepción del deterioro normal por uso. Es el régimen usado para enviar mercaderías a ferias, o bienes con intención de regresarlas al país.

Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo:

“El ABC del Comercio Exterior” explica que es un régimen aduanero mediante el cual se permite la salida temporal del territorio aduanero de mercancías nacionales o nacionalizadas para su transformación, elaboración o reparación y luego reimportadas como productos compensadores en un plazo determinado. Este régimen es utilizado para enviar la mercancía a ser reparada al extranjero o ser materia de un proceso productivo como la maquila en todo o en parte. Implica que la mercancía retorne necesariamente.

Las operaciones de perfeccionamiento pasivo son aquellas en las que se produce:

- a)** La transformación de las mercancías.
- b)** La elaboración de las mercancías incluidos su montaje, ensamble o adaptación a otras mercancías.
- c)** La reparación de mercancías incluida su restauración o acondicionamiento. (MINCETUR, 2013).

2.2.7.3. RÉGIMEN DE REPOSICIÓN DE MERCANCÍAS CON FRANQUICIA ARANCELARIA

Según la “**Ley General de Aduanas**” (2008), en su Capítulo IV sostiene que es el régimen aduanero que permite la importación para el consumo de mercancías equivalentes a las que habiendo sido nacionalizadas, han sido utilizadas para obtener las mercancías exportadas previamente con carácter definitivo, sin el pago de los derechos arancelarios y demás impuestos aplicables a la importación para el consumo.

Son beneficiarios del régimen los importadores-productores y los exportadores-productores que hayan importado por cuenta propia los bienes sujetos a reposición en franquicia.

Para acogerse al régimen, la declaración de exportación debe presentarse en el plazo de 1 año, contado a partir de la fecha de levante de la declaración de importación para el consumo que sustente el ingreso de la mercancía a reponer.

La importación para el consumo de mercancías en franquicia deberá efectuarse en el plazo de 1 año, contando a partir de la fecha de emisión del certificado de reposición.

Podrán realizarse despachos parciales siempre que se realicen dentro de dicho plazo. Documentos solicitados para someter la mercancía al régimen:

- a. Declaración Aduanera de Mercancía.
- b. Cuadro de Insumo Producto.
- c. Factura, documento equivalente o contrato según corresponda, de importación de mercancía.
- d. Factura o Boleta de Venta, de exportación de mercancía.

2.3. PRODUCTO BRUTO INTERNO

2.3.1. DEFINICIÓN

Según el MEF (2013), el PBI es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado.

Producto se refiere a valor agregado; interno se refiere a que es la producción dentro de las fronteras de una economía; y bruto se refiere a que no se contabilizan la variación de inventarios ni las depreciaciones o apreciaciones de capital.

Mankiw (2009), en su obra ***“Principios de Economía”*** define al PBI como: *“Valor del mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado periodo de tiempo”* (pág. 351).

Sin embargo Stiglitz (2004), indica que Producto Bruto Interno, es la medida más común del desempeño económico de una nación. El PBI es el valor de mercado de todos los bienes finales producidos en un país durante un periodo, sin que importe quienes son los dueños de los factores de producción.

Y el INEI (2001), en su publicación ***“Resumen Metodológico para la Medición del Producto Bruto Interno”***, define al mismo como el valor total de los bienes y servicios generados en el territorio económico durante un período de tiempo, que generalmente es un año, libre de duplicaciones. Es decir, es el Valor Bruto de Producción menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que ingresa nuevamente al proceso productivo para ser transformado en otros bienes.

Los economistas, analizan al PBI de una manera fría, son cifras, que indican algo en un momento determinado; lo que se debe considerar que no solo son cifras, sino indicadores de cómo evoluciona la economía del país. Como indicador es el más completo e importante de la

economía por su capacidad de sintetizar, representar y explicar el comportamiento de la misma.

2.3.2. TIPOS

Se puede catalogar que el Producto Bruto Interno puede ser de dos tipos, según Tucker (2001) estos son:

2.3.2.1. PBI NOMINAL

En la obra *“Fundamentos de Economía”*, Tucker (2001), afirma que es el valor de todos los bienes finales con base en los precios existentes durante el periodo de producción. Al PBI nominal también se le conoce como PBI monetario o corriente.

El PBI nominal crece en tres formas: Primero, la producción aumenta y los precios permanecen constantes. Segundo, los precios aumentan y la producción es constante. Tercero, el caso típico es que tanto la producción como los precios aumenten.

2.3.2.2. PBI REAL

El PIB real se refiere al valor total de los bienes y servicios producidos por un país, sin tener en cuenta la inflación ocurrida en el periodo respectivo.

El PIB real es igual al PIB nominal deflactado según el incremento del índice de precios al consumidor. (Tucker, 2001).

2.3.3. PBI NOMINAL Y PBI REAL

El Ministerio de Economía y Finanzas (2013), realiza una breve explicación de cómo se debe calcular el PBI real y el PBI nominal.

Se debe tener en cuenta que la producción se mide en términos monetarios, por esto, la inflación puede hacer que la medida nominal del PBI sea mayor de un año a otro y que sin embargo el PBI real no haya variado. Para solucionar este problema se calcula el PBI real deflactando el PBI nominal a través de un índice de precios, más concretamente, se utiliza el deflactor del PBI, que es un índice que incluye a todos los bienes producidos. Para realizar comparaciones internacionales, se suele calcular el PBI en dólares. Obviamente, ésta medida se ve muy afectada por las variaciones del tipo de cambio, ya que el tipo de cambio suele ser muy volátil. Para solucionar este problema, los economistas utilizan otro método para realizar comparaciones internacionales de los distintos PBI, este método consiste en deflactar el PBI utilizando la paridad del poder de compra. (MEF, 2013).

Pero una manera didáctica es la que presenta Graue (2009), en su obra **“Fundamentos de Economía”**, donde indica que el PBI nominal mide el valor de la producción de un periodo (un año, un trimestre o un semestre), a los precios de ese periodo (precios corrientes) o de mercado

El PBI nominal varía año con año por dos factores:

- a) Variación de la producción de los bienes y servicios.
- b) Variación de los precios de mercado.

El incremento en los precios se puede confundir con una mayor producción (debido a que ésta se mide de acuerdo con el valor de mercado); para evitar esta distorsión se utiliza el PBI real, que mide la producción de un año determinado a precios constantes o de un año base; el aumento en el PBI se puede atribuir a que la producción se incrementó; sin embargo, también se puede observar un PBI mayor si los precios de los bienes aumentaron.

Para poder comparar las producciones de diferentes años, se tiene que valorar los productos a precios de un año en común. A esto se le llama valoración a precios constantes.

Con este ajuste se pueden ver cuáles son los cambios reales que tuvo el producto y medir el crecimiento real de la economía.

Los índices de precios son esenciales para entender la diferencia entre PBI nominal y PBI real, ya que representan una medición de la inflación a través del tiempo.

Los índices de precios nos indican cuánto han aumentado los precios, de acuerdo con un periodo base. Un índice de precios mide las variaciones promedio de los precios de una determinada canasta de bienes y servicios que se considere representativa.

Una de las maneras más sencillas para obtener el PBI real, cuando se cuenta con la información del Índice de Precios (IP), es a partir de la siguiente ecuación:

$$\text{PBI real} = \frac{\text{PBI nominal}}{P} \times 100$$

Para calcular el cambio porcentual del PBI, tanto real como nominal, podemos utilizar la siguiente ecuación:

$$\text{Cambio Porcentual del PBI} = \frac{\text{Año 1} - \text{Año 0}}{\text{Año 0}} \times 100$$

2.3.4. METODOLOGÍA DE CÁLCULO

El INEI (2001), como la Institución encargada del cálculo oficial del PBI, mide al mismo mediante tres métodos:

2.3.4.1. MÉTODO DE LA PRODUCCIÓN

El “*Resumen Metodológico para la Medición del Producto Bruto Interno*”, indica que por el método de la producción, el PBI se entiende como la agregación de los aportes a la producción total de todos los agentes productores del sistema económico. Para hacer posible la medición, los agentes económicos se clasifican en diferentes categorías homogéneas; que permite establecer diferentes grados y niveles de desagregación.

Uno de los niveles más agregados en que se ordenan las actividades económicas es la siguiente:

- a)** Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura.
- b)** Pesca
- c)** Explotación de Minas y Canteras.
- d)** Producción y Distribución de Electricidad y Agua.
- e)** Construcción.
- f)** Comercio.
- g)** Transportes y Comunicaciones.
- h)** Restaurantes y Hoteles.
- i)** Productores de Servicios Gubernamentales.
- j)** Otros Servicios.

El aporte de cada unidad productiva o sector de producción está constituido por el valor añadido en el proceso de producción al valor de los productos ya existentes en el sistema económico. Por ejemplo, la fabricación de zapatos implica la utilización de bienes (materias primas) como cuero, clavos, hilo, entre otros; y servicios como teléfono, luz, transporte, en el proceso de transformación de estos bienes y servicios en otro producto final (zapatos), se añade valor mediante el uso de factores de producción.

El método de la producción, tiene su origen en la cuenta de producción de los agentes económicos, teniendo en cuenta la unidad de producción o establecimiento.

La cuenta de producción agregada tiene la siguiente estructura:

Tabla 1. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN AGREGADA

COSTOS	INGRESOS
Consumo Intermedio	Producción Principal
Valor Agregado Bruto	Producción Secundaria
VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN	VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN

Fuente: INEI

Elaboración: propia

De esta cuenta de producción se puede deducir la siguiente:

El Valor Bruto de la Producción (VBP) desde el punto de vista de los costos de producción está constituido por dos principales componentes:

+ CONSUMO INTERMEDIO (CI)

+ VALOR AGREGADO BRUTO (VAB)

= VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN (VBP)

$$\text{CI} + \text{VAB} = \text{VBP}$$

Y por tanto:

$$\text{VAB} = \text{VBP} - \text{CI}$$

En consecuencia el valor agregado bruto sectorial, es decir, el valor agregado de cada una de las actividades económicas es igual a su Producto Bruto Interno Sectorial.

$$\text{VAB}_i = \text{VBP}_i$$

Donde: i = Es una actividad económica cualquiera.

El PBI de toda la economía, se obtiene por la sumatoria de los Valores Agregados Brutos Sectoriales, más los Derechos de Importación y los Impuestos a los Productos.

$$PBI = \sum_{i=1}^n VAB + DM + Ip$$

Donde:

n = 45 (número de actividades económicas)

i = actividad i-ésima

DM = Derecho de Importación

Ip = Impuestos a los Productos

Esta forma de expresión del PBI para la economía, muestra el Valor Bruto de Producción libre de duplicaciones ya que el valor agregado de cada unidad productiva excluye el valor de los insumos intermedios utilizados en el proceso de producción.

El valor del PBI de la economía, lleva implícito dos componentes: cantidad (Q) y precio (P); por lo tanto, esta magnitud estará expresada en valores nominales (corrientes) o valores reales (constantes), porque contienen la cantidad producida y los precios del periodo correspondiente.

Para el análisis del crecimiento económico, se requiere eliminar el valor corriente, el efecto de los precios año a año. Ello permitirá evaluar el crecimiento real de la economía. (INEI, 2001).

2.3.4.2. MÉTODO DEL GASTO

Asimismo, el INEI (2001), aplicando la misma metodología indica que desde el punto de vista del Gasto o destino de la producción, el PBI mide el valor de las diferentes utilizaciones finales de la producción en la economía, restándose el valor de las importaciones de los bienes y servicios (producción no generada en el territorio interior).

Los diferentes usos finales a los cuales se hace referencia son:

GCH Gasto de consumo final de los hogares y las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares. Satisfacen necesidades individuales.

GCG Gasto de consumo del gobierno, son gastos de consumo final de las entidades gubernamentales para la producción de servicios que satisfagan necesidades colectivas de la población.

FBKF Formación bruta de capital fijo, constituyen los gastos efectuados por los productores en la adquisición de bienes duraderos para incrementar su stock de capital, incluyéndose

aquellos gastos en reparaciones de naturaleza capitalizable, es decir, que al incrementar la vida útil aumenta o renueva su nivel de productividad. De acuerdo a esta definición no constituye inversión en la economía, la adquisición de bienes duraderos por parte de los hogares como consumidores, ni las compras de este tipo de bienes con fines similares por parte de las entidades gubernamentales, debido a que estos bienes no son utilizados para la producción de otros bienes.

VE Variación de existencias, considera los cambios de un periodo a otro en el nivel de las existencias de todos los bienes no considerados como formación bruta de capital fijo en poder de los productores del sistema económico.

X Exportaciones de bienes y servicios, son las ventas al exterior de los productos generados en el territorio interior.

M Importaciones de bienes y servicios, constituye las compras de productos realizadas por los agentes residentes en el exterior

La medición del PBI desde el punto de vista del gasto se expresa mediante la siguiente ecuación:

$$\mathbf{PBI = GCH + GCG + FBKF + VE + X - M}$$

2.3.4.3. MÉTODO DEL INGRESO

El INEI (2001), afirma que la tercera forma de cuantificar el PBI es a partir de los ingresos recibidos por los agentes económicos como retribución por su participación en el proceso de producción.

A este método también se le conoce como el valor agregado pues constituye la suma de las rentas generadas por los factores de la producción. Los componentes del cálculo del valor agregado son los siguientes:

R Remuneraciones de los asalariados, comprende todos los pagos en efectivo o en especie, efectuados por los empleadores en contrapartida por el trabajo desarrollado por sus empleados durante un periodo de tiempo determinado; es decir se refiere a los sueldos y salarios en efectivo o en especies antes de cualquier deducción. Incluye por tanto, las contribuciones a la seguridad social a cargo de los empleadores, las contribuciones reales o imputadas de los empleadores a los regímenes privados de pensiones.

CKF Consumo de capital fijo, que representa el valor al costo corriente de reposición de los activos fijos reproducibles tales como maquinaria, instalaciones y equipos consumidos durante un

periodo productivo como resultado de su desgaste normal y se constituye por las reservas que hacen los productores por este concepto.

lpm Impuestos a la producción e importación netas de subsidios, que considera el aporte que corresponde al estado en el valor agregado generado en el proceso de producción cuando se evalúa a precios de mercado.

EE Excedente de explotación, que es la retribución al riesgo empresarial (ganancias y pérdidas empresariales), derivadas de la actividad productiva de la unidad económica. Comprende, tanto las utilidades de las empresas constituidas en sociedad como el ingreso de los trabajadores independientes o ingresos empresariales de las empresas no constituidas en sociedad.

En términos de ecuación, se define como:

$$\text{PBI} = \text{R} + \text{CKF} + \text{lpm} + \text{EE}$$

2.3.5. METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN SUBSECTOR AGRÍCOLA

Para el cálculo del Valor Bruto de Producción a precios constantes del subsector agrícola, el INEI (2001), lo determina multiplicando el

volumen de producción en toneladas métricas de cada producto por el precio del año base. En este caso, el cálculo se realiza con una muestra de 112 productos que representa alrededor del 90,80% del subsector.

El cálculo del Valor Bruto de Producción a precios corrientes del subsector agrícola se determina multiplicando el volumen de producción en toneladas métricas de cada producto por sus respectivos precios promedios pagados en chacra. En este caso, el cálculo se realiza en función a los 50 principales productos de la actividad que representan el 88,10% del subsector.

2.3.6. IMPORTANCIA DEL PBI

Campos (2014), sostiene que el PBI es importante, porque el crecimiento económico es una cadena cíclica, es decir, todo lo que producen las empresas (bienes o servicios) es consumido; esto representa más ingresos y mejores utilidades para las compañías, lo que se traduce en capacidad para contratar personal, que en otras palabras, afecta a ese mismo consumidor dependiendo de cómo se comporte el PBI.

Entre más empleo se genere, más capacidad de consumo tienen los hogares. Entonces, un mayor crecimiento del PBI, se ve reflejado en mayor consumo y en mayor capacidad de adquisición de las personas.

Por esta razón, es importante que PBI crezca, porque quiere decir que hay más empleo en el país.

2.3.7. ECONOMETRÍA

La Teoría Económica trata de responder el ¿Por qué?, la Econometría trata de dar respuestas a ¿Cuánto?, esta ciencia nace en los años 30 como una iniciativa de economistas, matemáticos y estadísticos muy relevantes como Fisher, Stumpeter, Wiener y otros.

Darnell (1990), indica que la econometría consiste en encontrar un conjunto de supuestos lo bastante específicos y realistas para que le permitan aprovechar de la mejor manera los datos con que cuenta.

De otro lado Tintner (1968), define a la econometría como la aplicación de la estadística matemática a los datos económicos para dar un soporte a los modelos construidos por la economía matemática y obtener resultados numéricos.

Para Samuelson (1954) *“...la econometría puede definirse como el análisis cuantitativo de fenómenos económicos reales, basados en el desarrollo simultaneo de la teoría y la observación, relacionados mediante métodos apropiados de inferencia”* (pág. 141)

Por lo descrito anteriormente se puede deducir que la econometría es la medición económica de una o más variables, para el caso del presente estudio es el análisis de las Exportaciones y el PBI; sin esta herramienta sería imposible realizar mediciones objetivas de la economía.

2.4. SECTOR AGRARIO

2.4.1. DEFINICIÓN

El Gobierno Regional de Tacna (2009), a través del **“Plan Estratégico Regional del Sector Agrario 2008-2015”**, define al Sector Agrario Regional como:

El conjunto de instituciones, empresas y personas naturales que realizan actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, apicultura, agroindustria, forestaría (extracción y silvicultura), agro exportación y la comercialización de productos e insumos agrarios; servicios de innovación y transferencia de tecnología agraria, sanidad agraria y titulación de tierras y conservación de los recursos naturales; dentro del ámbito de la región.

Pero en sí, ¿Es solamente la conjunción de Instituciones, empresas y personas? creo que no, son acciones, políticas retos, metas, que las

personas, empresas e Instituciones canalizan para que surjan nuevas expectativas de desarrollo.

2.4.2. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR AGRARIO REGIONAL

2.4.2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Según el Instituto Geográfico Nacional (2014), indica que la Región Tacna, es la más austral del Perú, se halla situado en el extremo sur del Perú, a 1 293 km de Lima, entre las coordenadas 16 grados 58 minutos 00 segundos, 18 grados 21 minutos 34,8 segundos de latitud sur y los 60 grados 28 minutos 00 segundos y los 71 grados 00 minutos 02 segundos de longitud oeste.

El Gobierno Regional de Tacna (2012), a través del **“Programa de Promoción de Inversiones y Exportaciones Regionales 2012-2021”**, sostiene que la Región Tacna está ubicada en la cabecera del segundo desierto más grande del mundo (Atacama), cuya característica esencial es la hiperaridez, que resulta siendo una limitación grave en recursos hídricos para uso agropecuario y consumo humano.

La capital del departamento es la ciudad de Tacna, la misma que se ubica a 1 293 Km de Lima, 54 km de la frontera con Chile y a 386 km de la Paz - Bolivia. Tiene una altitud de 562 m s n m

2.4.2.2. LÍMITES

La Región Tacna, según el Instituto Geográfico Nacional (2014), limita por el Este con la República de Bolivia, por el Oeste con el Océano Pacífico, por el Sur con la República de Chile, por el Noroeste con la Región de Moquegua y por el Noreste con la Región de Puno.

2.4.2.3. REGIONES NATURALES

En el **“Programa de Promoción de Inversiones y Exportaciones Regionales 2012-2021”** (2012), sostiene que la Región Tacna cuenta con dos regiones; la costa, tiene un clima seco, con variaciones de temperaturas de 12 a 30 grados centígrados, y afluencia de cuatro ríos costeros que condicionan la formación de 3 valles aislados entre sí, facilitando para el caso de sanidad agraria la aplicación de programas de control y erradicación de plagas y enfermedades. Presenta grandes ventajas para el cultivo de frutas, hortalizas y otros con un gran potencial de exportación.

La sierra se caracteriza por la baja fertilidad de sus suelos y topografía accidentada, dependiendo básicamente de las precipitaciones pluviales, influyendo en los bajos niveles de productividad agrícola. Esta región presenta un gran potencial de desarrollo agrícola en los valles interandinos y un potencial pecuario en las zonas alto andinas. Presenta

grandes potencialidades para el desarrollo de los cultivos andinos y de mejoramiento de pastos naturales, así como necesidades de reforestación. (GRT, 2012).

2.4.2.4. CLIMA

El SENAMHI (2014), indica que la Región Tacna se encuentra ubicada en las zonas de vida: desierto seco templado cálido (ds-tc). Su clima es templado entre 25 y 30 grados centígrados en el verano y entre los 6 y 13 grados centígrados en el invierno con una temperatura media anual es de 17 grados centígrados y la precipitación total anual está por debajo de los 100 mm con una humedad relativa de 75%.

2.4.2.5. POBLACIÓN

Según las estadísticas vigentes del INEI (2007), la Región Tacna cuenta con 288 781 habitantes, de los cuales el 91% (263 641) corresponde al área urbana y el 9% (25 140) al ámbito rural, con un índice de crecimiento anual de 2%. Según el INEI la proyección de la población estimada al 2013 será de 324 498 habitantes.

2.4.2.6. DIVISIÓN POLÍTICA

Según el Gobierno Regional de Tacna (2009), La Región, políticamente está conformada por 4 provincias (Tacna, Jorge Basadre, Tarata y Candarave) y 27 distritos, tal como se muestra en la Tabla 2:

Tabla 2. DIVISIÓN POLÍTICA

PROVINCIAS	TACNA	JORGE BASADRE	TARATA	CANDARAVE
DISTRITOS	Tacna	Locumba	Tarata	Candarave
	Alto de la Alianza	Ilabaya	Estique	Cairani
	Ciudad Nueva	Ite	Estique Pampa	Camilaca
	Gregorio Albarracín		Héroes Albarracín	Curibaya
	Pocollay		Sitajara	Huanuara
	Calana		Susapaya	Quilahuani
	Pachia		Tarucachi	
	Palca		Ticaco	
	Sama las Yaras			
	Sama Inclan			

Fuente: Gobierno Regional de Tacna
Elaboración: Propia

2.4.2.7. SUPERFICIE

Según el Ministerio de Agricultura, mediante el “*Plan Agrario Regional*” (2012), la Región Tacna, ocupa un espacio territorial de 16 075,89 Km², que representa a 1 607 573 hectáreas la misma que constituye el 1,25% del territorio nacional, en el que vive el 1,20% de la población del país (288 781 hab), siendo su distribución territorial como se observa en la Tabla 3:

Tabla 3. SUPERFICIE TERRITORIAL

DISTRIBUCIÓN	HECTÁREAS	PARTICIPACIÓN
Cultivos Agrícolas	33 740	2,10%
Forestales	4 403	0,27%
Pastos Naturales	124 538	7,75%
Área Potencial Cultivable	74 843	4,66%
Área no Cultivable	1 370 049	85,22%
TOTAL	1 607 573	100%

Fuente: DRSA Tacna
Elaboración: Propia

Como se puede apreciar en la Tabla 3, en la Región Tacna solo se cultivan 33 740 hectáreas que representan el 2,10% del área total, de los

cuales el 42% son cultivos permanentes (olivos y frutales), el 17% cultivos transitorios y el 41% cultivos forrajeros.

Existe una importante área de 74 843 hectáreas para el desarrollo de cultivos, que representa el 4,66% del área total y puede permitir casi triplicar la actual área cultivable. El potencial del área cultivable se localiza principalmente en las Lomas de Sama y Locumba (54 623 has), La Yarada-Hospicio (36 815 has).

El INEI (2012), de acuerdo al **IV Censo Agropecuario** la producción agrícola de la Región Tacna se centra en cultivos forrajeros (aproximadamente el 41% del área bajo riego), situación que no es coherente con una zona desértica como Tacna.

En este sentido, tanto en el sector agrícola y agroindustrial se necesita trabajar los temas siguientes: renovación de infraestructura de riego, cambio de sistema de riego, construcción de represas y reservorios, mantenimiento de acuíferos, infiltración de aguas de lluvia, planificación de cultivos, transferencia tecnológica, capacidad e investigación, inteligencia de mercados, financiamiento, marco jurídico y clasificación de suelos.

Es importante recalcar que actualmente nos encontramos igual que hace catorce años, ya que las cifras que proporciona la Oficina General

de Planificación Agraria, de la época, no han variado con respecto al presente.

2.4.3. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El Ministerio de Agricultura (2012), mediante el “**Plan Agrario Regional**”, indica que la base productiva de la Región Tacna cuenta con aproximadamente 37 886 hectáreas bajo riego, donde se siembran diversos cultivos dentro de los que destacan: el olivo (13 588,6 has.), orégano (2 209,1 has), maíz amiláceo, papa, cebolla, vid, peral, ají, manzano, zapallo, tomate y dentro de los cultivos forrajeros se cuenta con: la alfalfa, el maíz forrajero y/o chalero.

Las limitaciones para el desarrollo de la actividad agrícola, además de la escasez del recurso hídrico y el minifundio; son la limitada aplicación de tecnologías modernas disponibles en el medio, la escasa mecanización, así como el acceso al crédito agrario ofrecido por AGROBANCO y la banca privada.

La actividad agropecuaria presenta baja producción y productividad debido a:

- a) La estructura de propiedad de minifundio, no permite tener volúmenes de producción para el mercado nacional e internacional.

- b) A la idiosincrasia del agricultor que responde a arquetipos culturales de sus lugares de origen y se manifiesta en la aversión al riesgo, al individualismo que limita la organización de productores y a una baja productividad por unidad de medida.
- c) El uso de sistemas de cultivo y riego no acordes con la vocación productiva de las zonas agrícolas específicas.
- d) El efecto de la política económica no ha superado los problemas de sobrecostos y ha limitado el acceso al crédito bancario y al financiamiento, a la falta de maquinaria agrícola, limitaciones a las inversiones privadas por la normatividad vigente y por último la sanidad agrícola que es deficiente, no hace competitivos a nuestros productos, restringiendo el ingreso al mercado internacional.

2.4.4. PRODUCCIÓN PECUARIA

El Gobierno Regional de Tacna (2009), mediante su **“Plan Estratégico Regional”**, sostiene que el piso pecuario de la Región Tacna, está conformado por las especies: vacuno, ovino, porcinos, caprino, camélidos sudamericanos (alpacas, llamas), y animales menores (cuyes y aves). Las limitaciones para el desarrollo de la actividad pecuaria son similares a la actividad agrícola; sin embargo, se viene realizando

trabajos orientados al mejoramiento genético, la sanidad y la alimentación, acompañados de asistencia técnica sostenida.

2.4.5. PRODUCCIÓN FORESTAL Y DE FAUNA

2.4.5.1. PRODUCCIÓN FORESTAL

Esta actividad en la Región Tacna es muy limitada, el Ministerio de Agricultura (2012), en su *“Plan Agrario Regional”* indica que las especies forestales sólo se utilizan para la elaboración del carbón y esteras. La amenaza de desaparición de la Queñua ha dado lugar a la prohibición de su tala y consiguiente procesamiento. La reforestación y forestación tienen amplio campo de aplicación en el ámbito de la región; sin embargo, la falta de interés de los agricultores, la escasez del recurso agua y la limitada infraestructura de esta actividad no permite su desarrollo.

El comercio de los productos forestales originados en la zona es muy restringido, pero estos tienen un amplio mercado en los sectores de la construcción, minería e industria.

2.4.5.2. PRODUCCIÓN DE FAUNA

El Gobierno Regional de Tacna (2009), sostiene que la población de fauna silvestre es mínima, considerándose la existencia de vicuñas y

Suri (Ñandú), localizados en la zona alta entre los 3 500 y 4 500 m s n m (zona de quebradas y altiplanicies).

El Gobierno Regional de Tacna ha señalado 3 áreas de relativa concentración faunística: Coracorani (vicuñas), las lagunas de Taccata y Vilacota (Parihuanas).

El Decreto Supremo N° 013-99-AG, considera 222 especies de fauna silvestre peruana en situación amenazada. Estas han sido agrupadas por el INRENA en cuatro categorías; y las especies de la fauna silvestre tacneña incluidas dentro de estas categorías son consideradas:

En vías de extinción	9 especies
En situación vulnerable	13 especies
En situación rara	3 especies
En situación indeterminada	3 especies

2.4.6. AGROINDUSTRIA

El estudio realizado por el MINCETUR (2009), indica que la agroindustria en la Región Tacna, está cifrada en el procesamiento del olivo y vid en pequeñas fábricas de aceite de oliva, vino de mesa de diferentes tipos y calidades; existiendo fábricas de procesamiento de

leche (quesos); embutidos, enlatados de mariscos y elaboración de alimentos balanceados; se observa que su composición organizacional es débil con productos de baja calidad, con limitaciones tecnológicas y problemas de transporte y mercado.

Tacna actualmente se constituye en el primer productor nacional de orégano y olivo, los rendimientos de los cultivos por hectárea comparada con 14 años anteriores evidencian un incremento significativo que nos ubican en una situación potencial para ingresar a una agroindustria más competitiva y sobre todo para la exportación ya que el mercado internacional está demandando productos de zonas poco contaminadas. (MINCETUR, 2009)

2.4.7. PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGRARIO REGIONAL

Según el *“Informe Económico Social”*, elaborado por el Banco Central de Reserva del Perú (2013), la problemática del sector agrario regional se deriva de una serie de factores dentro de las que se puede destacar:

2.4.7.1. ESCASO E INADECUADO USO DEL RECURSO HÍDRICO

Existe una escasez del recurso hídrico aunado al inadecuado manejo de éste, dicha escasez se ve agravada por la presencia de una

deficiente infraestructura de riego, almacenamiento y distribución del agua.

La carencia del recurso hídrico no permite explotar las extensas áreas y pampas que cuentan con aptitud para la agricultura. La extrema deficiencia de agua se ve reflejada por una oferta del líquido elemento de 12,91 m³/s y la demanda de 21,54 m³/s con un déficit de 8,63 m³/s

Asimismo, es importante señalar la irracional e ineficiente explotación de los recursos hídricos y edáficos, por el predominio de sistemas de riego tradicionales y el cultivo de especies altamente exigentes de agua; no se aprovecha este recurso hídrico tan valioso en su real dimensión para el desarrollo de cultivos que requieren menores volúmenes de agua y son altamente rentables (agro exportación e industria).

En esta problemática, el crecimiento poblacional urbano incrementa la demanda de agua con restricción para la agricultura. (BCRP, 2013).

Se debe destacar el alto consumo del recurso hídrico por parte de la minería, pues en la actualidad gran porcentaje del mismo es usado en las operaciones de Southern Perú y últimamente por la minera Minsur.

2.4.7.2. FRAGMENTACIÓN DE LA PROPIEDAD

La fragmentación de la tierra y la dispersión de las parcelas es un gran obstáculo para la rentabilidad del agro. La atomización de las tierras profundiza la existencia del minifundio y no permite abastecer los mercados internos y externos que requieren grandes volúmenes de producción. (BCRP, 2013).

Pero actualmente que hacen las autoridades por reducir este factor gravitante, el agricultor tiene el derecho a la propiedad, pero el ente rector a capacitarlos y darles nuevas formas de explotar sus tierras, una de ellas la asociatividad.

2.4.7.3. DEFICIENTE SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN

En la Región Tacna y a nivel nacional existe un sistema ineficiente de comercialización que se caracteriza por la ausencia de una infraestructura adecuada donde se pueda ofertar la producción agrícola, lo cual ocasiona muchas pérdidas y mermas para el productor, estimándose alcancen entre el 15 a 30% del VBP; dando lugar, a una desproporcionalidad en los márgenes de ganancia entre productores, distribuidores, mayoristas, siendo los primeros los más perjudicados. (BCRP, 2013).

2.4.7.4. ESCASA INVESTIGACIÓN E INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Actualmente la Región Tacna no cuenta con la presencia del INIA ni de sus Estaciones Experimentales, por lo cual se tiene una limitada investigación e innovación agraria realizada por las Universidades.

Dicha limitación conlleva a la baja productividad de los cultivos y crianzas, lo que trae como consecuencia bajos ingresos para los agricultores. A ello se suma la escasa transferencia tecnológica al agricultor. (BCRP, 2013).

Pero nos olvidamos que contamos con dos casas superiores de estudio, siendo la Universidad Nacional, quien debe tomar la iniciativa y destinar parte de los recursos del canon minero para proyectos innovadores en el Sector Agrario.

2.4.7.5. ESCASA MAQUINARIA AGRÍCOLA

La maquinaria agrícola existente en la Región Tacna, no cubre la demanda de la superficie agrícola a cultivarse. La Dirección Regional de Agricultura y algunos gobiernos locales de alguna manera cubren parte de la demanda existente lo cual no es suficiente. (BCRP, 2013).

2.4.7.6. APROVECHAMIENTO INEFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES

La reforestación y forestación tienen amplio campo de aplicación en el ámbito de esta región; sin embargo, la falta de interés de los agricultores, la escasez del recurso agua, la limitada infraestructura y falta de financiamiento en esta actividad no permite su desarrollo, asimismo, el ineficiente control para evitar la caza furtiva y la tala indiscriminada de especies nativas genera su extinción. (BCRP, 2013).

2.4.7.7. LIMITADO ACCESO AL CRÉDITO

La mayoría de los pequeños agricultores no acceden al sistema financiero formal debido a que los requisitos son bastante exigentes; las cajas rurales y municipales tan sólo cubren el 10% de la demanda total del crédito agrario.

En la actualidad, la Región Tacna aún no cuenta con un sistema de financiamiento rural y de seguro agrario, ni con una tecnología crediticia compatible al medio rural, que permita reducir los costos de transacción y favorecer la inversión productiva privada como fuente del crecimiento del sector agrario. Tampoco la pequeña agricultura cuenta con las garantías necesarias. (BCRP, 2013).

2.4.7.8. ESCASA ASOCIATIVIDAD Y LIDERAZGO EMPRESARIAL EN LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS

La limitada vocación empresarial y liderazgo de los agricultores, aunado al bajo nivel educativo, hace que éstos no tengan la suficiente capacidad de gestión para acceder al mercado y poder de negociación frente a los intermediarios. (BCRP, 2013).

Esta claramente identificado que el bajo nivel educativo con el que cuenta la gran mayoría de agricultores es un factor que se debe de atenuar, mediante capacitaciones periódicas, programas que ayuden a identificar líderes y formar a estos para asociar a los agricultores.

2.4.7.9. AVERSIÓN AL RIESGO Y RESISTENCIA AL CAMBIO TECNOLÓGICO POR PARTE DE LOS AGRICULTORES

La idiosincrasia del agricultor responde a los arquetipos culturales de sus lugares de origen y se manifiesta en la aversión al riesgo, al individualismo que limita la organización de productores y a una baja productividad por hectárea.

Los productores agrarios continúan haciendo uso de sistemas de cultivo y riego que no van acorde con la vocación productiva de las zonas agrícolas; asimismo, realizan un manejo deficiente e irracional de los

recursos agua y suelo; así como labores culturales; tratamientos post-cosecha, comercialización y gestión productiva; debido a la baja preparación de los agricultores y la escasa capacitación, percibiéndose resistencia al cambio tecnológico. (BCRP, 2013).

2.4.7.10. INSUFICIENTE SERVICIO DE SANIDAD AGRARIA

La sanidad agrícola a pesar de contar con un avance significativo con la declaratoria de “Área libre de la Mosca de la Fruta” y “Área libre de Fiebre Aftosa”, aun adolece de la presencia de otras plagas y enfermedades, lo cual impide que los agricultores y ganaderos sean competitivos, restringiendo el ingreso de sus productos al mercado internacional por incumplimiento de las normas fitosanitarias. (BCRP, 2013).

Estos son algunos factores que el Estado considera son la problemática del Sector Agrario, olvidándose que existen aspectos que son importantes resaltar como la **educación u orientación** que se debe de brindar al agricultor, por ser este el primer eslabón en la cadena de producción del Sector Agrario.

2.4.8. LA AGRO EXPORTACIÓN

Según ADEX (2014), la agro exportación consiste en que empresas, pequeña empresa o agricultores inviertan en sus hectáreas de cultivo para que cuando haya llegado la temporada de cosecha de sus productos agrícolas, los exporten. Sin embargo, en la práctica, el grado de dinamismo del mercado dependerá de:

- a) La inversión privada.
- b) El nivel de conectividad.
- c) El acceso al agua.

En lo que concierne a inversión, el desarrollo de la agro exportación en el Perú se debe casi exclusivamente al sector privado. Si bien el Estado ha permitido un entorno y una normatividad generosa a través de la **Ley de Promoción Agraria**, no ha tenido presencia en el desarrollo de los productos, ni en el comercio de los mismos.

La conectividad requiere un nivel mínimo de efectividad. Es decir, que las vías de comunicación y de transporte sean efectivas y que el tiempo de envío de los productos agrícolas sea el menor posible. Esta responsabilidad sí cae principalmente en la gestión del sector público. En abril de este año, el Ministerio de Economía y Finanzas invirtió 63% más

con respecto al mismo mes del año pasado. De esta inversión, el 70% lo destinó al sector de Transportes y Comunicaciones para nuevos proyectos como concesiones viales, construcción y mejoramiento de la carretera de Camaná, DV Quilca, Matarani, Ilo y Tacna y mejoramiento de la carretera de Satipo, Mazamari, DV Pangoa, Puerto Ocopa. La inversión total fue de US \$ 249 millones.

Por último, el mayor nivel de acceso al agua es una ventaja para los agroexportadores, pues disminuye el riego de sus cultivos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el costo de comprar un terreno con mayor acceso a agua ha aumentado significativamente en los últimos diez años. (ADEX, 2014).

“La Ley de Promoción del Sector Agrario” (2000), otorga ciertos beneficios, que de alguna manera apoya al sector, pero no son los suficientes como para desarrollarlo; el mismo contempla aspectos de orden tributario, como el impuesto a la renta, impuesto a las ventas y obligaciones de los beneficiarios.

La SUNAT (2014), describe algunos de estos beneficios como:

- a) Tasa de 15% sobre la renta de tercera categoría del Impuesto a la Renta.

- b) Seguro de Salud Agrario (Reciben todas las prestaciones del Seguro Social de Salud y el aporte es del 4% de la remuneración).
- c) La aplicación de una tasa especial de depreciación de 20% anual a las inversiones en obras de infraestructura hidráulica y obras de riego que realicen los beneficiarios durante la vigencia de la Ley.
- d) Los beneficiarios que se encuentren en la etapa pre productivo de sus inversiones, podrán recuperar el IGV e IPM pagados por las operaciones de importación y/o adquisición local de bienes de capital, insumos, prestación de servicios y contratos de construcción, siempre que se utilicen directamente en la etapa pre productivo, la cual no podrá exceder de 5 años.

Pero existen consideraciones que hay que tener muy presente y es que el Gobierno Central no adopta una **POLÍTICA DE ESTADO** para el desarrollo de la **AGRO EXPORTACIÓN** a nivel nacional, siendo nuestras autoridades, quienes deben asumir esa posición.

Analizar la agro exportación conlleva a tener datos concernientes a: qué se produce, qué se podría producir y qué se puede exportar, para ello

se necesita de información secundaria, la cual se puede obtener del último censo agropecuario.

Según el **IV Censo Agropecuario** (2012), el 66,10% de los productores (5 803) del total (8 783) que tienen unidades con tierras trabajadas, tienen una buena disposición por orientar su producción hacia la agro exportación. De ellos, el 55,90% se inclina por exportar productos agrícolas, el 19,80% por especies pecuarias y un porcentaje pequeño, 0,50%, por productos derivados (lanas y fibras, miel de abejas y otros), mientras 23,80% no tiene una posición definida.

Asimismo de los agricultores que se inclinan por productos agrícolas, prefieren exportar orégano (27,60%), cebolla (7,80%) y olivo (6,50%), principalmente.

Del mismo modo, los productores que están dispuestos a exportar especies pecuarias prefieren hacerlo con vacunos (11,70%), alpacas (3,10%) y porcinos (1,10%), principalmente.

De los 5 803 productores dispuestos a exportar, 1 621 operan en la Costa y 4 182 en la Sierra.

El 62,90% de estos agricultores de la Costa prefieren exportar productos agrícolas; el 19,30%, especies pecuarias; y el 0,70%,

productos derivados como lanas y fibras, abejas y miel de abejas; mientras 17,10%, no saben. Entre los productos agrícolas, la preferencia es por olivo (22,90%), ají (7,70%) y cebolla (5,70%); y entre las especies pecuarias, por vacunos (12,30%) y porcinos (3,30%).

En la Sierra, de los productores dispuestos a exportar, el 53,20% se inclinan por productos agrícolas, el 20% por especies pecuarias y el 0,40% por productos derivados como lanas y fibras, abejas y miel de abejas; en tanto que el 26,40% se hallan indecisos sobre qué exportar. Entre los productos agrícolas, la preferencia es por orégano (38,30%) y cebolla (8,60%); y entre las especies pecuarias, por vacunos (11,40%) y alpacas (4,30%). (INEI, 2012).

De los datos obtenidos se puede apreciar que los productos agrícolas más accesibles a ser exportados son el orégano, cebolla y aceituna (olivo), actualmente son los de mayor exportación.

2.4.9. PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE EXPORTACIÓN

Según la Dirección Regional de Agricultura (2013), Tacna es considerada la primera región olivera del Perú, así lo demuestran los datos, ya que del total producido en el Perú, el 67% es producción de la

Región Tacna. Situación similar se presenta en la plataforma de exportaciones ya que Tacna exporta el 45% del total nacional.

Otro cultivo de importancia es el orégano, que viene exportándose con certificación orgánica como es el caso de Quilahuani, este cultivo aromático propio de la sierra de Tacna.

La cebolla, a pesar que la producción regional es baja, se presenta como una alternativa económica rentable para el agricultor, que debe ser manejado en relación directa a los precios en mercado.

2.4.9.1. LA ACEITUNA

El Ministerio de Agricultura (2012), en su publicación ***“Un Campo Fértil para sus Inversiones y el Desarrollo de sus Exportaciones”*** describe a la aceituna de la siguiente manera.

Nombre Común: Olivo, Aceituna.

Nombre Científico: Olea europaea L.

Familia: Oleáceas.

Principales Variedades: Sevillana, Ascolana, Liguria.

Periodo Vegetativo: Planta perenne. Produce al segundo año de trasplante.

Es el fruto del árbol de olivo (*Olea europea*); de color inicialmente verde y a medida que va madurando se torna púrpura y negro, estos tonos oscuros se deben al contenido de antocianinas (químicos naturales beneficiosos); y las verdes a su contenido de clorofila y carotenoides.

La Dirección Regional de Agricultura (2013), sostiene que el cultivo del olivo en la Región Tacna, se desarrolla en la costa, siendo el Distrito de Tacna el de mayor producción con un 98% del total producido. Asimismo indica que la época de cosecha del fruto del olivo (aceituna) fluctúa entre los meses de marzo a julio.

2.4.9.1.1. EXPORTACIÓN DE LA ACEITUNA

La SUNAT (2014), mediante la publicación de sus anuarios estadísticos 2009-2013, indica que Tacna representa el 45% de la exportación nacional, su crecimiento es constante, su mayor representación fue el año 2008 con el 72%, esto debido a la sobre producción que se obtuvo en dicha campaña agrícola.

La Dirección Regional de Agricultura (2013), sostiene que la exportación de aceituna ha tenido un sustento histórico basado en el

incremento de plantaciones olivareras, lo que permite un crecimiento sostenible y consecutivo, razón por la que se tiene una perspectiva de crecimiento para los próximos años, teniendo en cuenta la apertura de nuevos mercados y la formación de cadenas productivas y organizaciones olivares en la región, tal como se observó en los certámenes expoliva 2011, expoliva 2012 y expoliva 2013.

La aceituna tiene diferentes formas de exportar al mercado exterior y debido a su gran demanda, se lleva a cabo en diferentes presentaciones.

La SUNAT (2014), indica que los datos de la exportación total de aceituna son obtenidos por la suma de los totales anuales de las aceitunas preparadas o conservadas en vinagres o ácido acético, aceituna preparada o conservada sin congelar y aceitunas frescas o refrigeradas. Sus Códigos Arancelarios son:

Tabla 4. CÓDIGOS ARANCELARIOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA
2001901000	Aceituna preparada o conservada en vinagre o ácido.
2005700000	Aceituna preparada o conservada sin congelar.
709902000	Aceitunas frescas o refrigeradas.
711200000	Aceitunas conservadas provisionalmente, todavía impropias para el consumo inmediato.

Fuente: SUNAT
Elaboración: Propia

Los principales mercados de la aceituna tacneña en el año 2013 son el Brasil y Chile respectivamente, tal como lo muestra la Tabla siguiente:

Tabla 5. VOLUMEN DE EXPORTACIÓN

PAÍS	CANTIDAD (t)	PORCENTAJE
BRASIL	1 735,50	46%
CHILE	1 155,00	31%
ESPAÑA	360,80	10%
URUGUAY	297,80	8%
ARGENTINA	78,00	2%
ECUADOR	45,00	1%
ITALIA	26,12	0,50%
PANAMÁ	23,50	0,50%
SUIZA	15,50	0,40%
OTROS	26,95	0,60%
TOTAL	3 764,17	100%

Fuente: SUNAT
Elaboración: Propia

2.4.9.2. EL ORÉGANO

La Dirección Regional de Agricultura (2013) , describe el nombre científico del orégano como ***origanum vulgare***. Son las hojas de esta planta las que se utilizan como condimento tanto secas como frescas, aunque secas poseen mucho más sabor y aroma.

Es originario del continente europeo, su introducción en el Perú es desconocida. El orégano se caracteriza por tener hojas ovaladas y a menudo de color amarillo mestizo, tanto las hojas como las inflorescencias despiden un aroma debido a los aceites esenciales que contienen.

Según el **IV Censo Agropecuario** (2012), Tacna es la Región más importante en la producción de orégano a nivel nacional y la existencia de ese cultivo representa para los pequeños productores de las provincias de Tarata y Candarave el rubro más importante de sus ingresos.

La producción de orégano desde el año 2001 hasta el año 2012 ha tenido un notable crecimiento, el mismo se ha incrementado en un 15%, este incremento posiblemente se deba a la mayor demanda de orégano en el mercado mundial.

El INEI (2012), mediante el **IV Censo Agropecuario** ratifica en cuanto a la producción de orégano en la Región de Tacna, que la provincia de Candarave tiene la mayor producción con 2 879 t representando el 52,90% de la producción regional y su área cultivada con orégano es de 709 hectáreas, le sigue en importancia la provincia de

Jorge Basadre con la producción del distrito de Ilabaya con 1 352 t y una superficie oreganera de 470 hectáreas.

Actualmente en la Región Tacna se cultivan aproximadamente 2 209,6 hectáreas, entre las que destacan las provincias de Candarave y Jorge Basadre respectivamente.

La Dirección Regional de Agricultura (2013), sostiene que la producción de orégano se concentra en dos meses: abril y noviembre, en los que se obtiene el mayor porcentaje del total producido.

Las variedades más aceptadas son el **orégano nigra** y **orégano cocotea**, obtenidas gracias a las condiciones climáticas y la buena calidad de las tierras en las regiones del sur del Perú.

La Cámara de Comercio de Tacna (2014), sostiene que en los últimos años, agricultores e inversionistas están instalando plantaciones de orégano en la Irrigación La Yarada que es costa, con miras a la obtención de esencia como es el aceite de orégano, sus rendimientos son superiores en 2 a 4 veces a la producción que se obtiene en la sierra.

2.4.9.2.1. EXPORTACIÓN DEL ORÉGANO

La Dirección Regional de Agricultura (2013), sostiene que del total producido en la Región Tacna, el 70% es destinado a la exportación. Asimismo representa el 85% de la exportación nacional.

La SUNAT (2014), indica que la exportación de Tacna en un mayor porcentaje es a Chile seguido por Brasil, la tendencia de las exportaciones de orégano es positiva, ya que el volumen exportado del año 2009 al año 2013 ha tenido un incremento del 70%. Los volúmenes exportados en el año 2013 son como se muestran en la Tabla 6:

Tabla 6. VOLUMEN DE EXPORTACIÓN

PAÍS	CANTIDAD (t)	PORCENTAJE
CHILE	9 888,85	54%
BRASIL	7 925,25	43%
VENEZUELA	295,56	2%
OTROS	282,42	1%
TOTAL	18 392,08	100%

Fuente: SUNAT
Elaboración: Propia

La Dirección Regional de Agricultura (2013), indica que la diferencia del volumen exportado regional, es destinado a los mercados de Lima, Puno y al consumo local.

La SUNAT (2014), sostiene que los datos de la exportación total del orégano, considera a la hoja, tallo y molido. Su Código Arancelario es:

Tabla 7. CÓDIGO ARANCELARIO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA
1211903000	ORÉGANO (ORIGANUM VULGARE)

Fuente: SUNAT
Elaboración: Propia

2.4.9.3. LA CEBOLLA

Según la FAO (2014), la cebolla es una de las hortalizas que crece de los bulbos secos. Pertenece a la familia de las Liliáceas. Las hojas son generalmente suaves de forma tubular por encima de 45 cm de largo. Se reproducen por semillas o por pequeños bulbos plantados. La densidad aproximada de siembra se encuentra entre 215 000 y 285 000 plantas por hectárea. La cosecha generalmente se realiza a los 60 días después del

trasplante, pero puede extenderse según la variedad, puede cultivarse en clima fresco y en clima caliente se requiere abundante humedad, suelos livianos (francos o franco-arenosos) que permitan un mejor desarrollo de los bulbos. Existe gran cantidad de variedades por tamaño, color, resistencia a enfermedades, adaptabilidad climatológica y destino final del producto.

El Ministerio de Agricultura (2012), en su **“Plan Agrario Regional”** sostiene que Tacna ha mostrado crecimiento en la producción de la cebolla del 400%, dicha cifra corresponde al periodo 2000- 2012. En este contexto la cebolla ha demostrado su adaptación con cierta primacía en los distritos de Ilabaya y Locumba, sin embargo su producción solo se registra entre los meses de febrero a mayo.

2.4.9.3.1. EXPORTACIÓN DE LA CEBOLLA

El Ministerio de Agricultura (2012), en su **“Plan Agrario Regional”** sostiene que en décadas anteriores Tacna no exportaba sino abastecía el mercado local y parte de los mercados de las regiones vecinas, solo empezó a exportar a partir del año 2004 con 409 t

La SUNAT (2014), afirma que la exportación nacional crece de periodo a periodo, habiendo exportado el año 2013 un volumen de

160 094 t, donde la Región Tacna represento el 1,40% de la exportación total.

Asimismo sostiene que las exportaciones de cebolla tienen como único destino el mercado chileno, con un volumen exportado de 2 223,96 t en el año 2013. Su Código Arancelario es:

Tabla 8. CÓDIGO ARANCELARIO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA
703100000	CEBOLLAS Y CHALOTES, FRESCOS O REFRIGERADOS

Fuente: SUNAT
Elaboración: Propia

2.5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

ADEX: Asociación de Exportadores, es una institución empresarial fundada en 1973 para representar y prestar servicios a sus asociados: exportadores, importadores y prestadores de servicios al comercio internacional.

ANOVA: Permite verificar la significancia de las diferencias entre dos Medias muestrales, esta prueba está diseñada para construir un

modelo estadístico que describa el impacto de un factor sobre una variable dependiente.

BARRECHO: Técnica por la cual la tierra se deja sin sembrar o cultivar durante uno o varios ciclos vegetativos, con el propósito de recuperar y almacenar materia orgánica y humedad, además de evitar patógenos esperando a que sus ciclos terminen sin poder volver a renovarse debido a la falta de hospederos disponibles.

CADENA CÍCLICA: Periodos o ciclos en los cuales ocurren eventos económicos, los cuales tienen una lógica irrefutable.

CERTIFICADO FITOSANITARIO: La certificación fitosanitaria es la aplicación de procedimientos destinados a dar cumplimiento a requisitos fitosanitarios establecidos por el Organismo Nacional de Protección Fitosanitaria del país importador para el ingreso de productos y subproductos de origen vegetal y otros artículos reglamentados.

CETICOS: Son Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios, que constituyen áreas geográficas debidamente delimitadas que tienen naturaleza de zonas primarias aduaneras de trato especial, destinadas a generar polos de desarrollo.

CONSUMO INTERMEDIO: Está constituido por aquellos bienes y servicios que se incorporan o se transforman en otros bienes y servicios durante el ciclo productivo, es decir, son los bienes y servicios utilizados por las unidades productivas como insumos durante el proceso de producción, con el fin de generar bienes y servicios.

DEFLACTACIÓN: Consiste en llevar una serie estadística o un conjunto de datos a un año (o periodo) base, descontando el efecto de la inflación entre la base y los años sucesivos.

DESVIACIÓN TÍPICA: La desviación típica es una medida del grado de dispersión de los datos con respecto al valor promedio. Dicho de otra manera, la desviación estándar es simplemente el "promedio" o variación esperada con respecto a la media aritmética.

DRAWBACK: Es un régimen aduanero mediante el cual se restituyen en forma total o parcial los importes abonados en concepto de tributos que hayan gravado a la importación para consumo, siempre y cuando los mismos bienes fueren exportados para consumo.

GRADOS DE LIBERTAD: Son una cantidad que permite introducir una corrección matemática en los cálculos estadísticos para restricciones impuestas en los datos. Un caso común en estadística es el cálculo de la varianza, donde aparece en el denominador de dicho cálculo una cantidad

denominada grados de libertad, no del todo distinta de la cantidad de datos que se procesan.

INIA: Instituto Nacional de Innovación Agraria, es un organismo público adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, responsable de diseñar y ejecutar la estrategia nacional de innovación agraria.

INRENA: El Instituto Nacional de Recursos Naturales, es la autoridad pública encargada de realizar y promover las acciones necesarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, la conservación de la diversidad biológica silvestre y la protección del medio ambiente rural, mediante un enfoque de ordenamiento territorial por cuencas y su gestión integrada; estableciendo alianzas estratégicas con el conjunto de actores sociales y económicos involucrados.

PRECIOS CONSTANTES: Es una expresión de la economía que se refiere a una manera de estimar el valor monetario de ciertas magnitudes económicas e indicadores económicos.

PRECIOS CORRIENTES: Indicador del valor de las mercancías o servicios acumulados al momento de la operación; se emplea, para referirse a los valores de las mercancías expresados a precios de cada año.

PROABONOS: Es un órgano técnico desconcentrado, dependiente del Ministerio de Agricultura, que se encargara de la extracción, procesamiento y comercialización del guano de islas, con el objetivo de mejorar el acceso de los pequeños agricultores, comunidades campesinas y nativas a dicho insumo.

PRUEBA PARAMÉTRICA: Es una rama de la estadística inferencial que comprende los procedimientos estadísticos y de decisión que están basados en las distribuciones de los datos reales. Estas son determinadas usando un número finito de parámetros.

RÉGIMEN ADUANERO: Se entiende por régimen aduanero el conjunto de operaciones orientadas a darle un destino aduanero específico a una mercancía, de acuerdo con la declaración presentada por el interesado en la forma prescrita por las normas.

REGRESIÓN LINEAL: Permite determinar el grado de dependencia de las series de valores X e Y , prediciendo el valor y estimado que se obtendría para un valor x que no esté en la distribución.

SECANO: Tierras de labor que no tiene riego y solo se beneficia del agua de lluvia.

SIICEX: El Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior, es un portal que proporciona a la comunidad empresarial, especialmente a los exportadores, información actualizada y clasificada para fortalecer e integrar sus negocios al mundo.

TRADING COMPANIES: Las empresas de comercio internacional, conocidas como trading companies, son especialistas que cubren toda la operativa de exportación e importación. Una trading company compra en firme un producto en un país y lo vende en diferentes países en los que cuenta con red de distribución propia.

UNIDAD AGROPECUARIA: Es una extensión de tierra de 500 m² o más, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica.

VALOR AGREGADO BRUTO: Es el valor adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo.

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN: Es la suma total de los valores de los bienes y servicios producidos por una sociedad, independientemente de que se trate de insumos, es decir, bienes intermedios que se utilizan en el proceso productivo o de artículos que se destinan al consumidor final.

VALOR FOB: Es el valor de mercado en las fronteras aduaneras de un país de las exportaciones de mercaderías y otros bienes, incluidos todos los costos de transporte de los bienes a la frontera aduanera, los derechos de exportación y el costo de cargar los bienes, en el medio de transporte utilizado, a menos que este último costo sea a cargo del transportista.

VENTAJA ABSOLUTA: Un país incurre en costos al producir bienes, estos costos se miden en unidades de algún factor escaso (trabajo o capital, por ejemplo), aunque se puede medir en unidades monetarias. Un país tiene ventajas absolutas en la producción de un bien si éste es más barato de producir que en otro país.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El Tipo de Investigación a realizar es Básica, de naturaleza Descriptiva Correlacional, debido a que está basado en determinar las propiedades y características de las variables a estudiar: Las Exportaciones y el Producto Bruto Interno.

3.1.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se adoptó el diseño (no experimental) Descriptivo Correlacional, Transaccional; según Vara (2010), afirma que este tipo de diseño no manipula variables y percibe en medir el impacto de dos o más variables, además esta investigación se da en un periodo de tiempo determinado.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población para la presente investigación estará constituida por el Sector Agrario de la Región Tacna, específicamente la misma que se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. POBLACIÓN

POBLACIÓN	CANTIDAD
Productores Agrarios	22 059
Exportadores Agrarios	78
TOTAL	22 137

Fuente: SENASA, Cámara de Comercio, SUNAT
Elaboración: Propia

3.2.2. MUESTRA

Para la presente investigación se ha procedido a disgregar a la población del Sector Agrario, tal como lo muestra la Tabla 10.

Tabla 10. DISGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN

DESCRIPCIÓN	OLIVO	ORÉGANO	CEBOLLA	OTROS	TOTAL
PRODUCTORES	4 207	3 312	421	1 032	8 972
EXPORTADORES	42	21	6	9	78

Fuente: Tabla 9
Elaboración: Propia

Destacándose:

Tabla 11. PRINCIPALES PRODUCTORES

PRODUCTORES DE OLIVO	PRODUCTORES DE ORÉGANO	PRODUCTORES DE CEBOLLA
Asociación de Productores “La Yarada”	Asociación de Productores de Talaca	Asociación de productores de “Mariscal Miller”
Asociación de Productores “Asentamiento Perú”	Asociación de Productores Orégano Muralla de Huanuara	Asociación de Agricultores del “Alto y Bajo Ilabaya”
Asociación de Productores “Magollo”	Asociación de Productores “6 de Noviembre”	
Asociación de Productores “Unión”	Asociación de Productores Agrarios de Susapaya Asociación de Productores de Quilahuani	

Fuente: DRAT
Elaboración: Propia

Tabla 12. PRINCIPALES AGROEXPORTADORES

EXPORTADORES DE ACEITUNA	EXPORTADORES DE ORÉGANO	EXPORTADORES DE CEBOLLA	EXPORTADORES DE OTROS PRODUCTOS AGRARIOS
Agroindustria y Comercializadora Guive E.I.R.L.	Estela y Compañía S.C.R.L.	Agronegocios Internacionales	Machicado Apaza María Elena
Asociación de Productores y Exportadores de Tacna	Export Aromático E.I.R.L.	Jose S.R.L	Pino Dávila Jorge Ángel Martin
Biondi y Cia de Tacna S.A.	Agroindustrias San Pedro S.A.	Agronegocios Andinos E.I.R.L.	Damajhu Export Import Comercializadora E.I.R.L.
Industrias Agrícolas Tacna S.A.C.	French Company S.R.L.		Agronegocios Internacionales José S.R.L
Oliva Perú S.A.C.	Productos y Servicios del Sur S.R.L.		
Yarada S.A.C.	Nodiex del Perú S.A.C.		
	Hojas del Campo E.I.R.L.		

Fuente: SENASA, Cámara de Comercio, SUNAT
Elaboración: Propia

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. INSTRUMENTOS

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se utilizó como instrumento la Revisión Documental de Datos Estadísticos.

3.3.2. TÉCNICAS

La técnica adoptada fue el uso de datos estadísticos, los cuales son de carácter oficial.

3.3.3. VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Debido a que el instrumento usado es la Revisión Documentaria y su técnica el uso de datos estadísticos, su validez y confiabilidad radica en que dichos datos son de carácter oficial y provienen de organismos estatales como el Instituto de Estadística e Informática, Banco Central de Reserva del Perú, SUNAT, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Economía y Finanzas.

3.3.4. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

La información se procesó electrónicamente, utilizando para ello el soporte informático SPSS 20 Edition, paquete con recursos para el análisis descriptivo de las variables a estudiar.

Otro soporte utilizado es el Excel, aplicación de Microsoft Office, que se caracteriza por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas que facilitan el ordenamiento de datos.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

A fin de determinar el impacto de las exportaciones del Sector Agrario en el PBI de la Región Tacna; se recopiló información secundaria, la misma que fue obtenida de Instituciones Gubernamentales. Los resultados son analizados, interpretados y comprobados empleando para ello el soporte informático SPSS 20 Edition, asimismo se plantearon objetivos específicos, los cuales serán desarrollados, con el propósito de poder cumplir el objetivo general.

4.2. RESULTADOS DEL TRABAJO

4.2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1.1. Describir la evolución de las exportaciones del Sector Agrario en la Región Tacna en el periodo 2009-2013.

Tabla 13. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2009

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
EXP. AGR. 2009	12	1 337	2 291	1 965,17	318,131
N válido (según lista)	12				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia

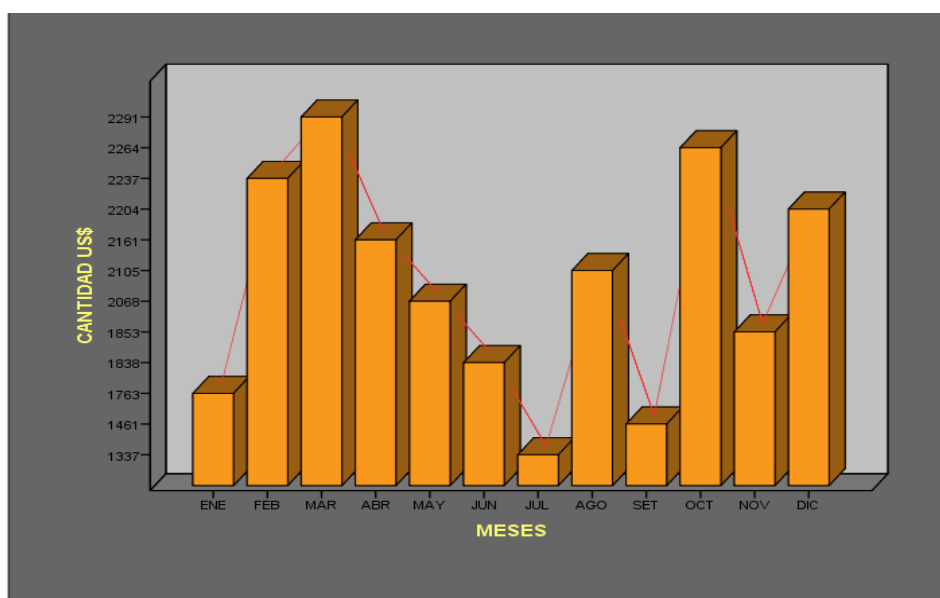


Gráfico 1. Evolución de las Exportaciones Agrarias Año 2009 (Valor FOB en miles de US \$)

Fuente: Tabla 13
Elaboración: Propia

Se puede apreciar que el mayor valor de las exportaciones se realizó en el mes de marzo; asimismo el menor valor se registró en el mes de julio, la Media para el año 2009 es de US \$ 1 965,17.

Tabla 14. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2010

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
EXP.AGR. 2010	12	1 812	4 370	2 976,33	950,412
N válido (según lista)	12				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia

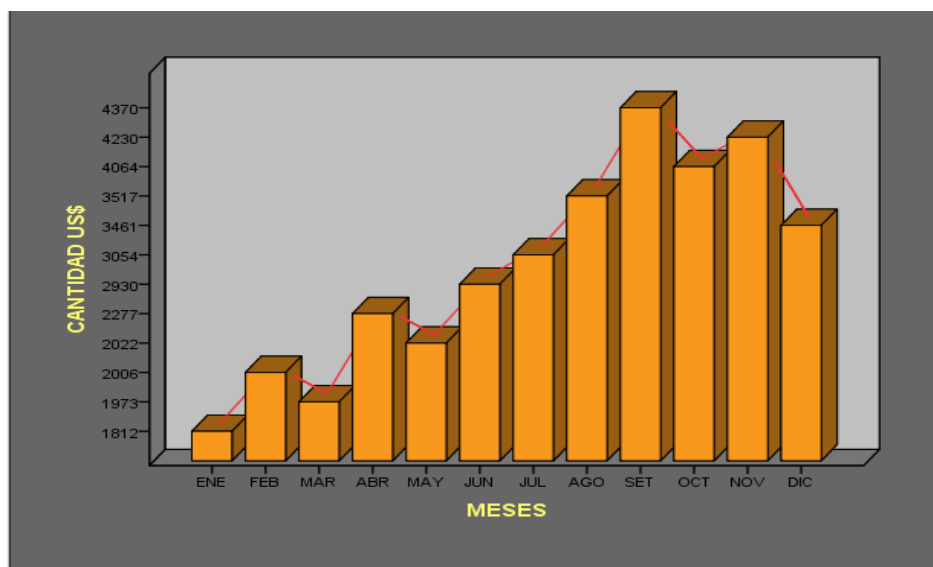


Gráfico 2. Evolución de las Exportaciones Agrarias Año 2010 (Valor FOB en miles de US \$)

Fuente: Tabla 14
Elaboración: Propia

Las exportaciones agrarias en este periodo son mayores que el periodo anterior con una tendencia al alza, registrándose el mayor valor en el mes de setiembre, siendo enero el de menor registro, la Media para el año 2010 es de US \$ 2 976,33.

Tabla 15. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2011

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
EXP. AGR. 2011	12	1 868	3 048	2 586,33	365,827
N válido (según lista)	12				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia

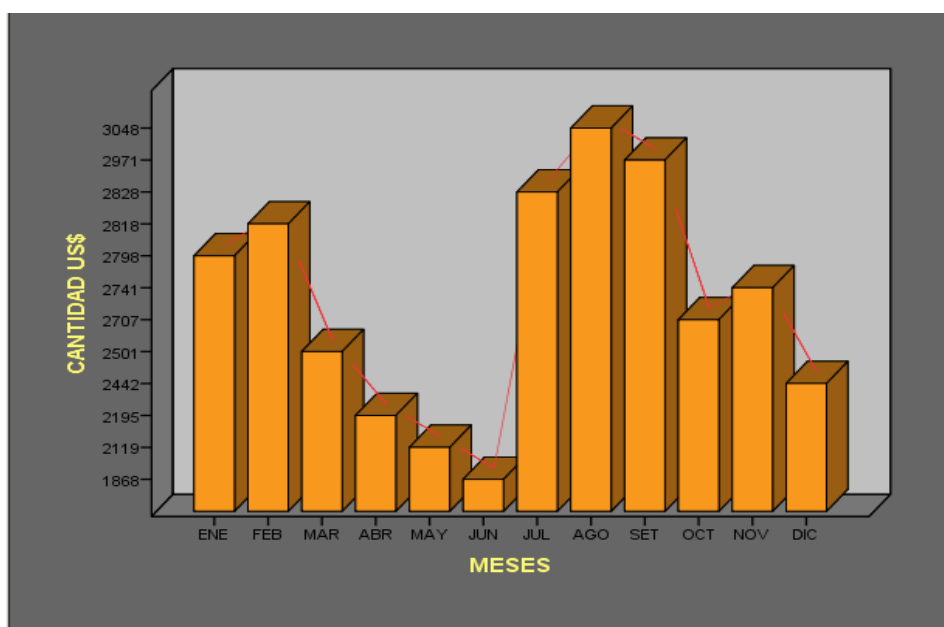


Gráfico 3. Evolución de las Exportaciones Agrarias Año 2011 (Valor FOB en miles de US \$)

Fuente: Tabla 15
Elaboración: Propia

Las mayores exportaciones se dan en el segundo semestre del año, siendo el mes de agosto el que registra el mayor valor en exportaciones, el mes de junio registra el menor valor, la Media para este periodo es de US \$ 2 586,33.

Tabla 16. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2012

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
EXP. AGR. 2012	12	2 094	4 322	3 150,00	696,559
N válido (según lista)	12				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia

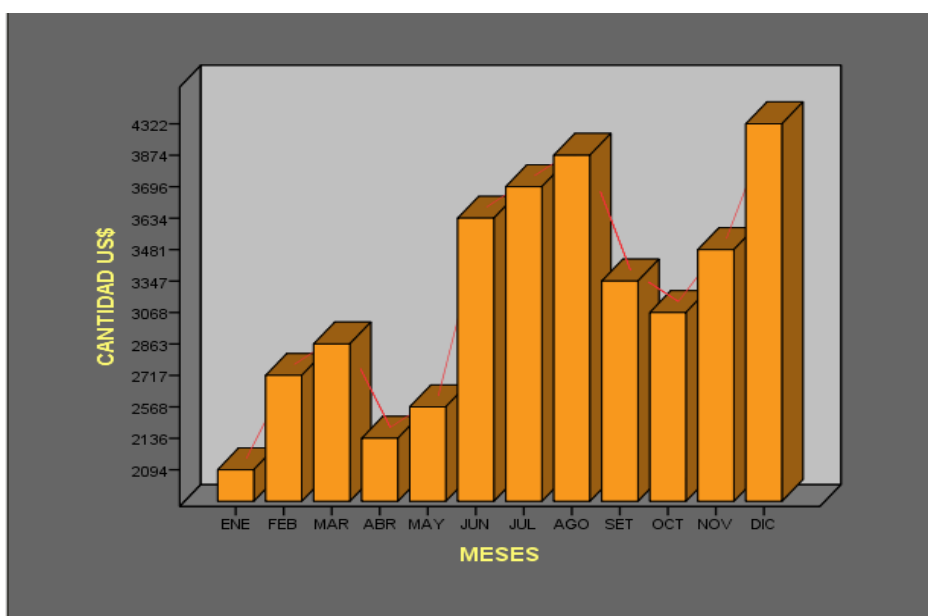


Gráfico 4. Evolución de las Exportaciones Agrarias Año 2012 (Valor FOB en miles de US \$)

Fuente: Tabla 16
Elaboración: Propia

Se puede observar que es una constante que los mayores valores se registren en el segundo semestre, diciembre alcanza el mayor valor, siendo enero el de menor participación. La Media para este periodo es de US \$ 3 150,00.

Tabla 17. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2013

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
EXP. AGR. 2013	12	2 401	4 063	3 376,58	515,249
N válido (según lista)	12				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia

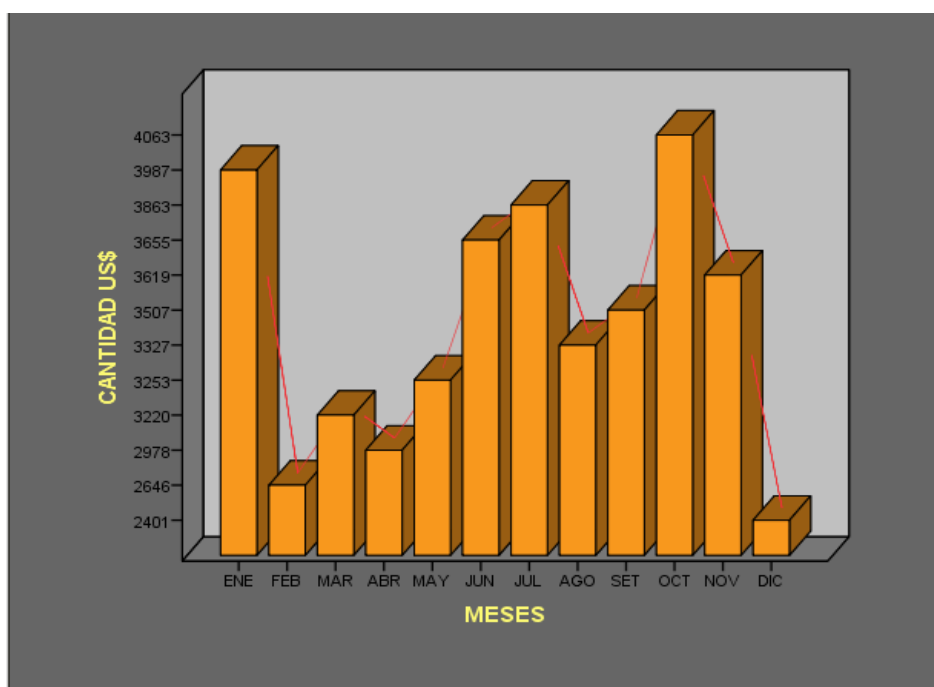


Gráfico 5. Evolución de las Exportaciones Agrarias Año 2013 (Valor FOB en miles de US \$)

Fuente: Tabla 17
Elaboración: Propia

En este periodo se registran los mayores valores en exportaciones agrarias, siendo octubre el de mayor registro y diciembre el de menor cuantía, asimismo se puede apreciar que posee el mayor promedio de los cinco años con una Media de US \$ 3 376,58.

Tabla 18. EXPORTACIONES AGRARIAS PERIODO 2009-2013

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
EXP. AGRARIAS	5	23 582	40 519	33 730,60	6 649,044
N válido (según lista)	5				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia

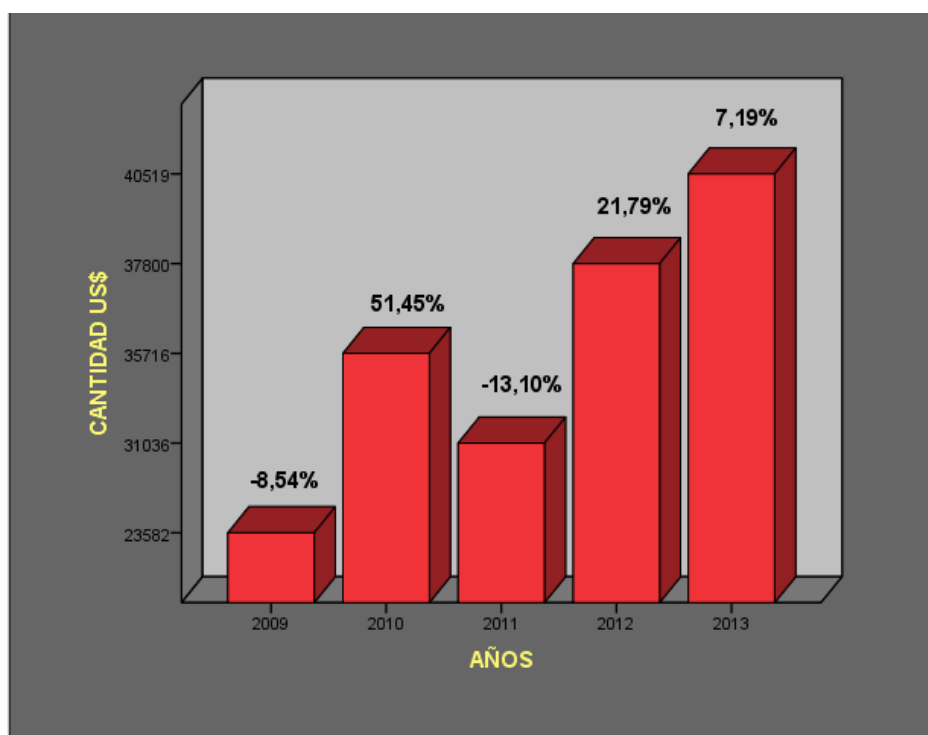


Gráfico 6. Evolución de las Exportaciones Agrarias 2009-2013 (Valor FOB en miles de US \$)

Fuente: Tabla 18
Elaboración: Propia

Se puede observar que la evolución de las exportaciones agrarias son positivas, a pesar de los innumerables factores que las condicionan, el crecimiento es sostenido, alcanzando el año 2013 el mayor registro, se debe considerar que el año 2009 cayo con respecto al año anterior registrando el menor nivel; asimismo se debe indicar que la Media para los cinco años es de US \$ 33 730,60.

El gráfico muestra la evolución de las exportaciones agrarias en unidades monetarias y valores porcentuales, los cuales indican el crecimiento con respecto al año anterior. El año 2010 registra el mayor crecimiento con respecto al año 2009.

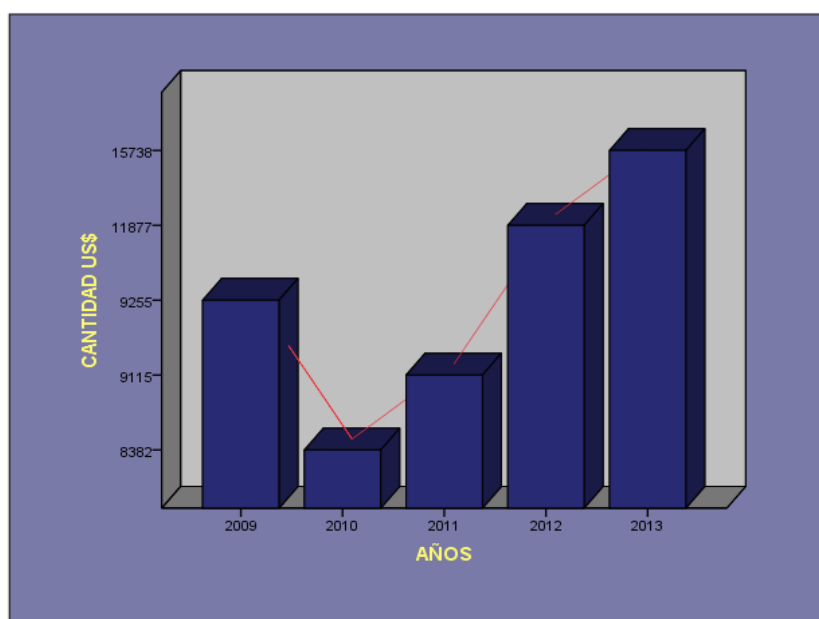
Los datos consignados para este análisis corresponden a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, como única Institución que oficialmente registra la entrada y salida de mercancías del país.

4.2.1.1.1. Información Complementaria

Tabla 19. EXPORTACIÓN DEL ORÉGANO

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
ORÉGANO	5	8 382	15 738	10 873,40	3 024,476
N válido (según lista)	5				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia



**Gráfico 7. Evolución de la Exportación de Orégano
(Valor FOB en miles de US \$)**

Fuente: Tabla 19
Elaboración: Propia

El gráfico nos muestra la tendencia positiva que registra la exportación de orégano en el periodo 2009-2013, registrándose en el último año el mayor valor; la Media para los cinco años es de US \$10 873,40.

Tabla 20. EXPORTACIÓN DE LA ACEITUNA PREPARADA

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
ACEITUNAS PREPARADAS	5	7 581	19 392	13 430,20	4 220,235
N válido (según lista)	5				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20

Elaboración: Propia

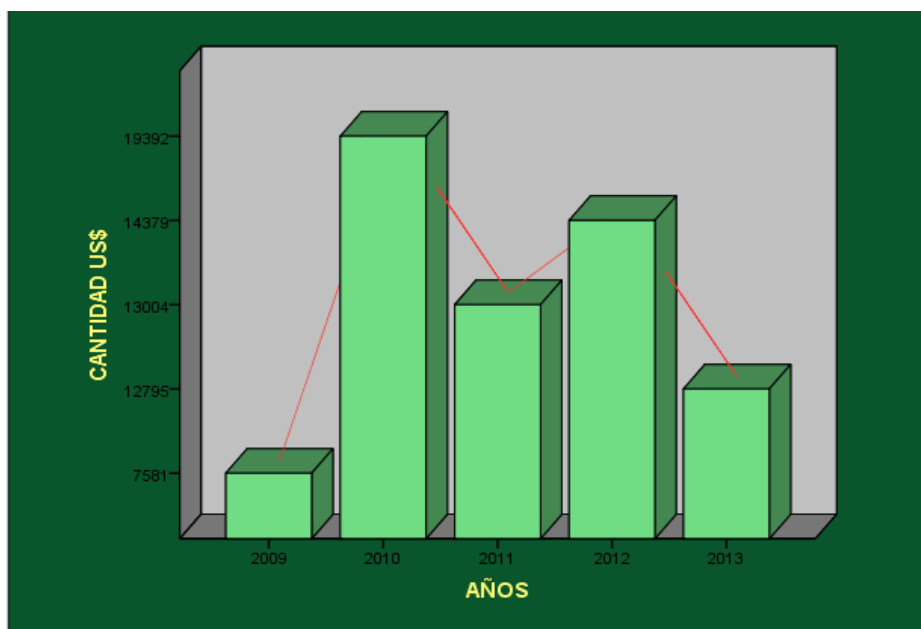


Gráfico 8. Evolución de la Exportación de Aceituna Preparada (Valor FOB en miles de US \$)

Fuente: Tabla 20

Elaboración: Propia

Se puede observar un declive en la exportación de aceituna preparada en el periodo 2013, el mayor valor se registra en el año 2010, siendo la Media para el periodo 2009-2013 de US \$ 13 430,20.

Tabla 21. EXPORTACIÓN DE LA ACEITUNA CONSERVADA

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
ACEITUNAS CONSERVADAS PROVISIONALMENTE	5	3 366	6 958	4 964,40	1 552,734
N válido (según lista)	5				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia

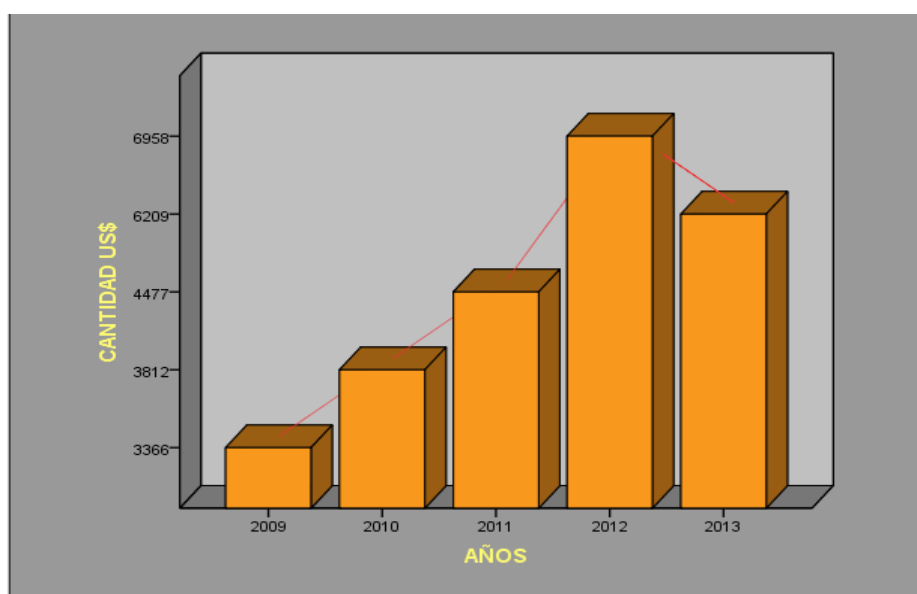


Gráfico 9. Evolución de la Exportación de la Aceituna Conservada (Valor FOB en miles de US \$)

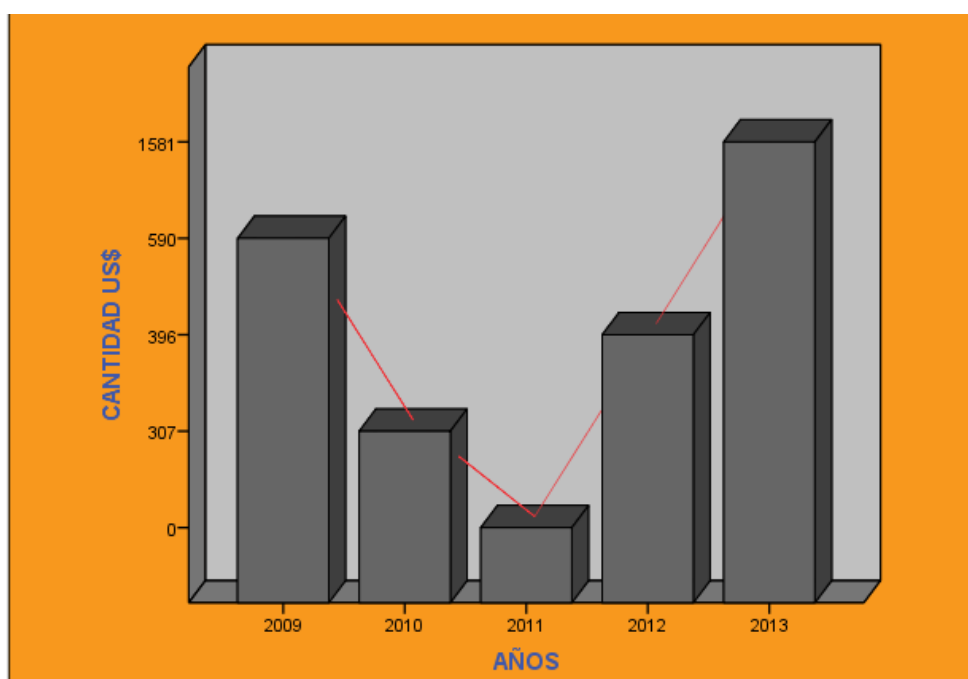
Fuente: Tabla 21
Elaboración: Propia

Se puede observar el crecimiento sostenido hasta el periodo 2012, registrándose en el periodo siguiente una caída en el valor de la exportación de aceituna conservada. La Media para el periodo 2009-2013 es de US \$ 4 964,40.

Tabla 22. EXPORTACIÓN DE CEBOLLA

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
CEBOLLA	5	0	1 581	5 74,80	601,405
N válido (según lista)	5				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
 Elaboración: Propia



**Gráfico 10. Evolución de la Exportación de Cebolla
 (Valor FOB en miles de US \$)**

Fuente: Tabla 22
 Elaboración: Propia

Se observa en los dos últimos periodos una evolución considerable en el valor de exportación de cebolla, considerando que en el año 2011 no se registró exportación alguna, la Media para el periodo 2009-2013 es de US \$ 574,80.

Tabla 23. EXPORTACIÓN DE OTROS PRODUCTOS AGRARIOS

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
OTROS PRODUCTOS AGRARIOS	5	2 790	4 440	3 689,80	687,303
N válido (según lista)	5				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20

Elaboración: Propia

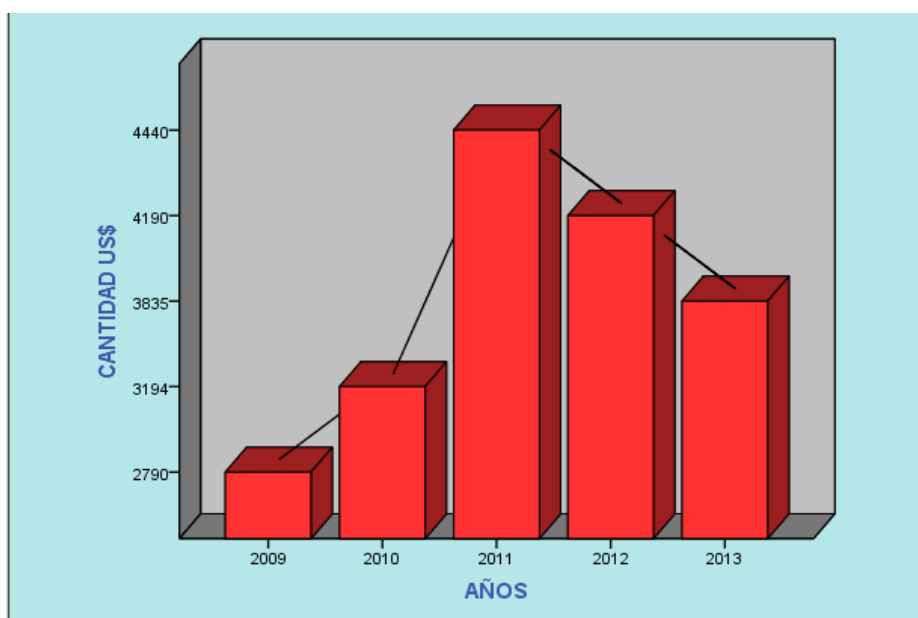


Gráfico 11. Evolución de la Exportación de Otros Productos Agrarios (Valor FOB en miles de US \$)

Fuente: Tabla 23

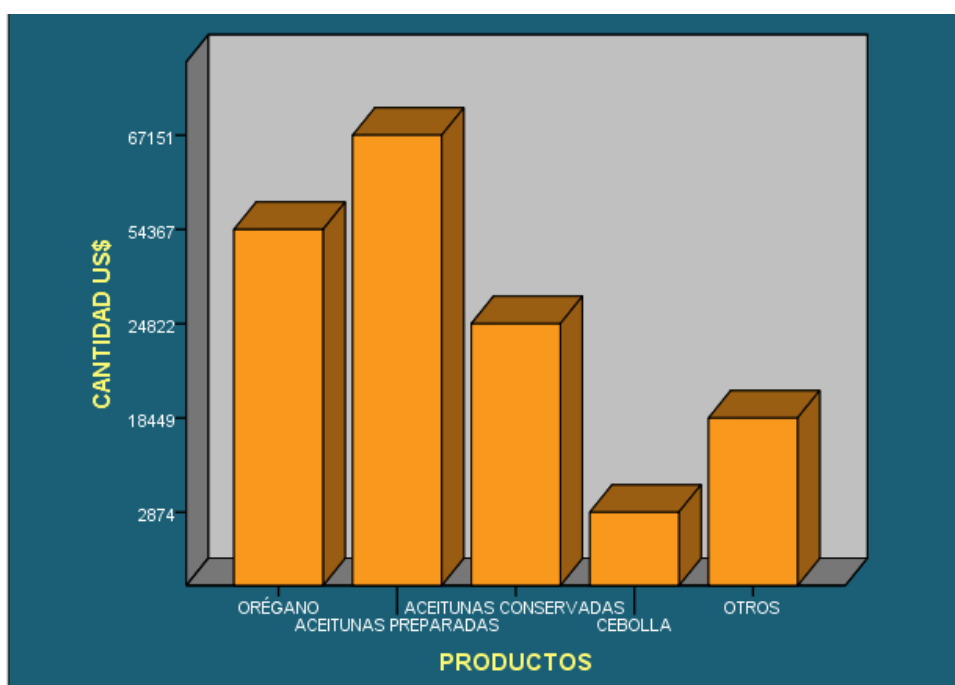
Elaboración: Propia

Se observa que en el año 2011 se registra el mayor valor, de ese periodo en adelante, los demás productos exportables, tienden a caer en sus valores de exportación, la Media para este grupo de productos es de US \$ 3 689,80.

Tabla 24. EXPORTACIONES POR PRODUCTO AGRARIO

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Productos	5	2 874	67 151	33 532,60	26493,435
N válido (según lista)	5				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia



**Gráfico 12. Exportaciones por Producto Agrario
(Valor FOB en miles de US \$)**

Fuente: Tabla 24
Elaboración: Propia

Se observa que el mayor valor en exportaciones lo posee la aceituna preparada, seguido por el orégano; cabe resaltar que son en sí los de mayor demanda en el mercado internacional.

Tabla 25. EXPORTACIONES TOTALES

Variable	N	Mínimo	Máximo	Suma	Media	Desv. típ.
Exportaciones Generales	2	168 653	1 335 209	1 503 862	751931,00	824879,658
N válido (según lista)	2					

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia

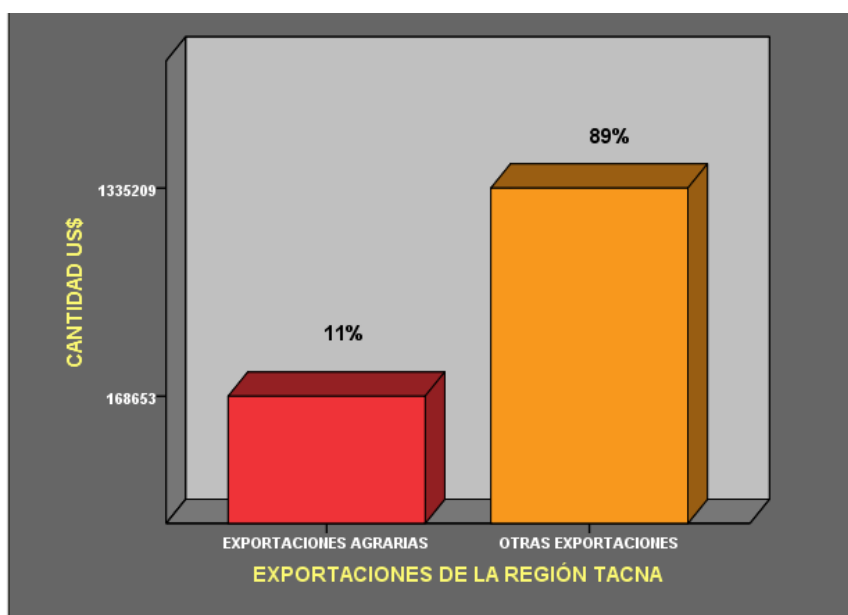


Gráfico 13. Total de Exportaciones Región Tacna (Valor FOB en miles de US \$)

Fuente: Tabla 25
Elaboración: Propia

Como podemos observar las exportaciones agrarias de la Región Tacna en el periodo 2009-2013 representaron un 11% del total exportado, mientras que las demás exportaciones fueron del 89%, destacando en ellas el sector minero con sus exportaciones tradicionales.

4.2.1.2. Describir la evolución del PBI de la Región Tacna en el periodo 2009-2013.

Tabla 26. PBI AÑO 2009

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
PBI AÑO 2009	12	68 397	106 315	85 966,83	12 421,145
N válido (según lista)	12				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20

Elaboración: Propia



Gráfico 14. Evolución del PBI Año 2009 (Valor en miles de US \$)

Fuente: Tabla 26

Elaboración: Propia

Se puede notar un crecimiento sostenido, con una variación positiva mes a mes, siendo el mes de julio el que registra el mayor crecimiento, la Media en valores monetarios es de US \$ 85 966,83 y su crecimiento promedio es del 0,65%.

Tabla 27. PBI AÑO 2010

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
PBI AÑO 2010	12	88 495	99 783	95 689,25	3 807,600
N válido (según lista)	12				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia

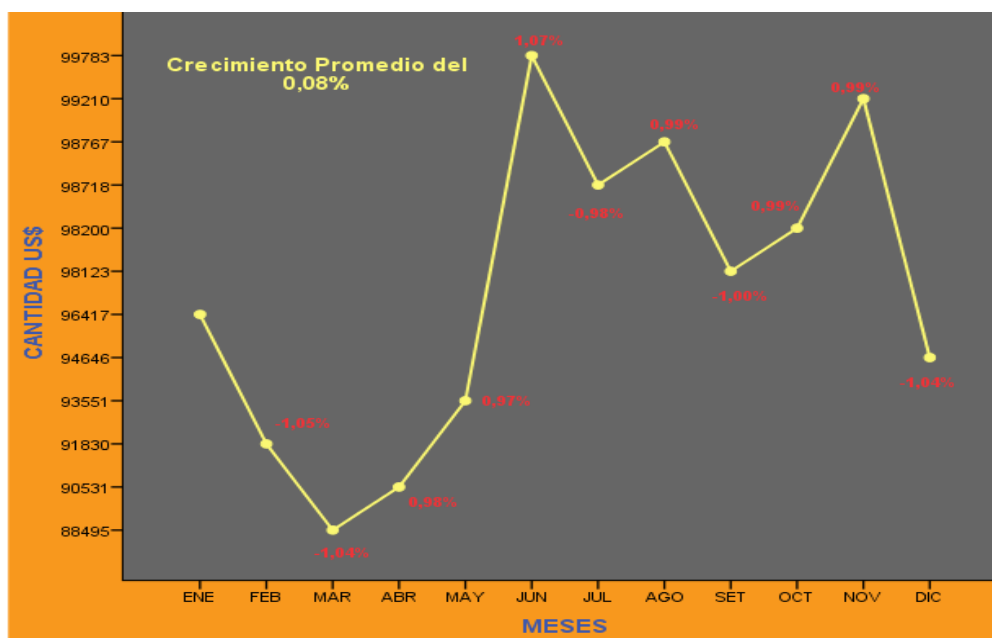


Gráfico 15. Evolución del PBI Año 2010 (Valor en miles de US \$)

Fuente: Tabla 27
Elaboración: Propia

No se puede notar simetría en la evolución del PBI, del mes de enero a marzo se nota una caída significativa, la Media en valores monetarios es de US \$ 95 689,25 y su crecimiento promedio es del 0,08%.

Tabla 28. PBI AÑO 2011

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
PBI AÑO 2011	12	97 186	104 916	99 951,00	2 610,990
N válido (según lista)	12				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
 Elaboración: Propia

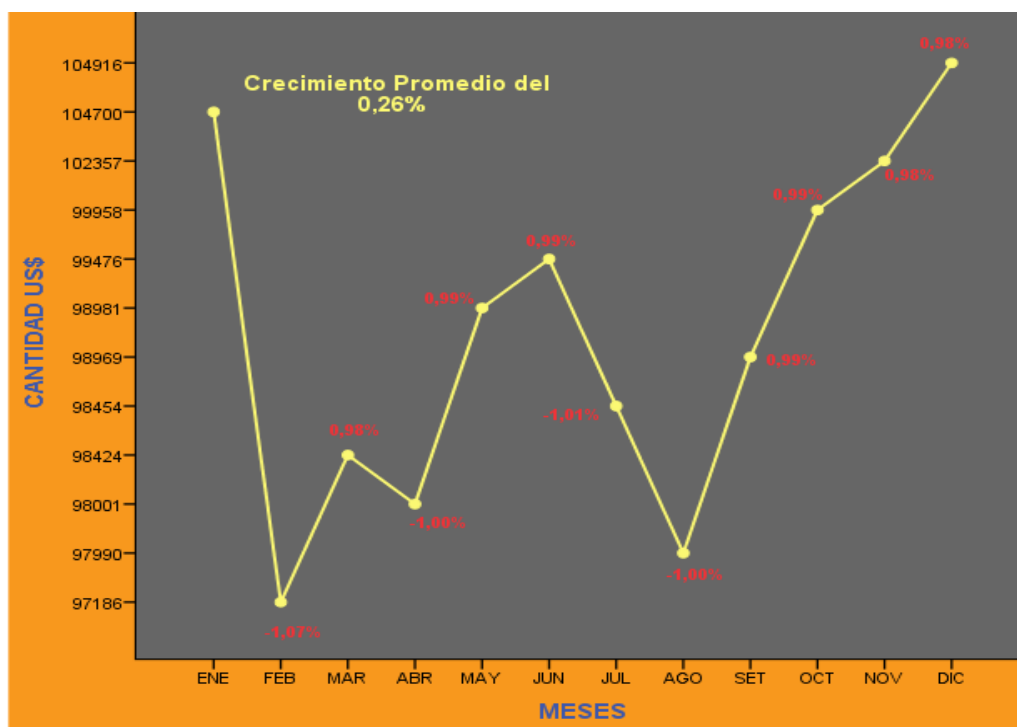


Gráfico 16. Evolución del PBI Año 2011 (Valor en miles de US \$)

Fuente: Tabla 28
 Elaboración: Propia

A pesar de la caída del mes de febrero, el comportamiento del PBI registra un crecimiento promedio del 0,26%, se nota una leve mejoría respecto al periodo anterior, su Media es de US \$ 99 951,00.

Tabla 29. PBI AÑO 2012

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
PBI AÑO 2012	12	97 163	111 707	105 254,58	4 488,500
N válido (según lista)	12				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
 Elaboración: Propia

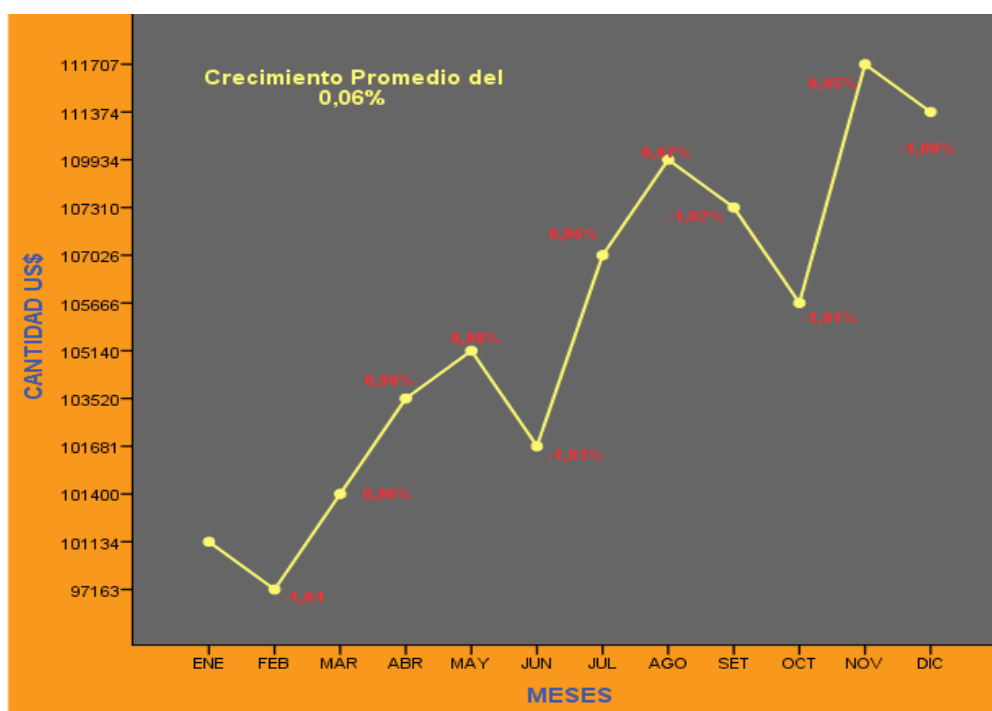


Gráfico 17. Evolución del PBI Año 2012 (Valor en miles de US \$)

Fuente: Tabla 29
 Elaboración: Propia

La evolución en este periodo es positiva, a pesar del crecimiento promedio del 0,06% que se registra mes a mes, es el tercer periodo consecutivo que el mes de febrero es el de menor registro, la Media para el periodo es de US \$ 105 254,58.

Tabla 30. PBI AÑO 2013

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
PBI AÑO 2013(*)	12	107 908	116 143	112 658,92	2 594,521
N válido (según lista)	12				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20

Elaboración: Propia

(*) Datos preliminares de abril a diciembre



**Gráfico 18. Evolución del PBI Año 2013 (Valor en miles de US \$)
(*) Datos preliminares de Abril a Diciembre**

Fuente: Tabla 30

Elaboración: Propia

Los datos de abril a diciembre son preliminares, se nota un crecimiento promedio de mes a mes del 0,08%, la tendencia es positiva, el valor más alto se registra en el mes de julio, la Media para este periodo es de US \$ 112 658,92.

Tabla 31 PBI PERIODO 2009-2013

Variables	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
PBI	5	1 031 599	1 351 908	1 198 849,00	120 499,700
N válido (según lista)	5				

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20

Elaboración: Propia

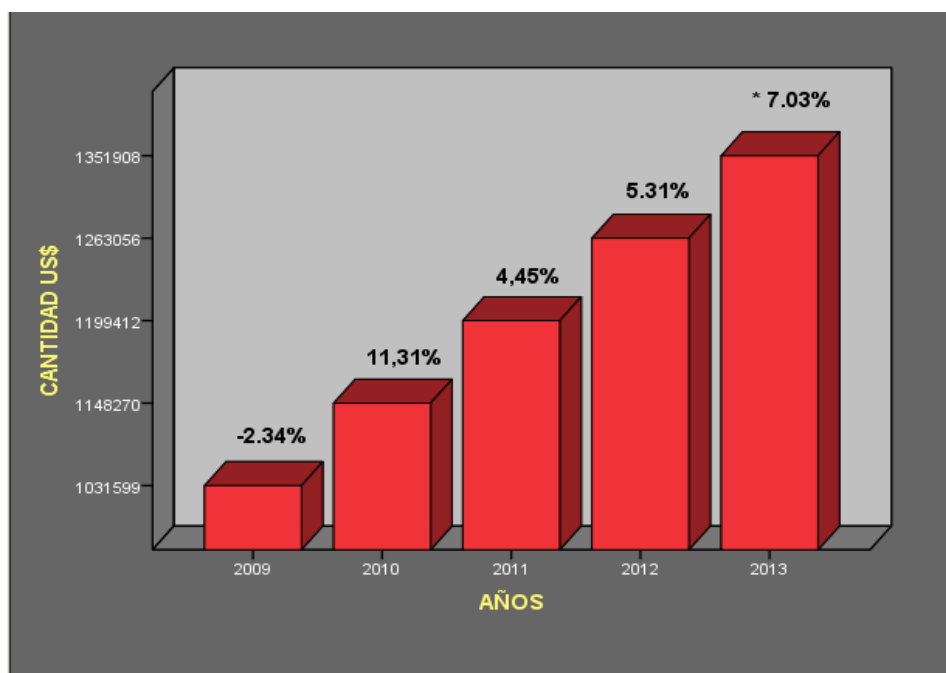


Gráfico 19. Evolución del PBI Periodo 2009-2013
(Valor en miles de US \$)
(*) Datos preliminares de Abril a Diciembre

Fuente: Tabla 31

Elaboración: Propia

La evolución del PBI en el periodo 2009-2013 es positiva, crece periodo a periodo, registrando su valor más alto en el año 2013 y el menor en el año 2009, debido fundamentalmente a la crisis económica, posteriormente se nota una recuperación sostenida.

El gráfico muestra la evolución del PBI en unidades monetarias y valores porcentuales, los valores monetarios fueron calculados a precios constantes del año base 1994, donde el tipo de cambio era de S/. 2,196 por dólar americano. El periodo 2009-2013 nos muestra una Media de US \$ 1 198 849,00

Los datos para el análisis del PBI han sido proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, única Institución autorizada por Ley a realizar su cálculo.

Tabla 32 ANÁLISIS DE LA MEDIA DEL PBI - EXPORTACIONES AGRARIAS

Variables	Años	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
						Límite inferior	Límite superior		
EXPORTACIÓN AGRARIA	2 009	12	1 965,17	318,131	91,837	1 763,04	2 167,30	1 337	2 291
	2 010	12	2 976,33	950,412	274,360	2 372,47	3 580,20	1 812	4 370
	2 011	12	2 586,33	365,827	105,605	2 353,90	2 818,77	1 868	3 048
	2 012	12	3 150,00	696,559	201,079	2 707,43	3 592,57	2 094	4 322
	2 013	12	3 376,58	515,249	148,740	3 049,21	3 703,96	2 401	4 063
	Total	60	2 810,88	775,860	100,163	2 610,46	3 011,31	1 337	4 370
PBI TACNA	2 009	12	85 966,83	12 421,145	3 585,676	78 074,81	93 858,85	68 397	106 315
	2 010	12	95 689,25	3 807,600	1 099,160	93 270,02	98 108,48	88 495	99 783
	2 011	12	99 951,00	2 610,990	753,728	98 292,06	101 609,94	97 186	104 916
	2 012	12	105 254,58	4 488,500	1 295,718	102 402,73	108 106,44	97 163	111 707
	2 013	12	112 658,92	2 594,521	748,974	111 010,44	114 307,40	107 908	116 143
	Total	60	99 904,12	10 944,537	1 412,934	97 076,84	102 731,39	68 397	116 143

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20
Elaboración: Propia

4.2.2. OBJETIVO GENERAL

Determinar el impacto de las exportaciones del Sector Agrario en el PBI de la Región Tacna en el periodo 2009-2013.

La Tabla 32 nos permite realizar un análisis de la Media de ambas variables en estudio, como son las exportaciones agrarias y el PBI, asimismo nos muestra su desviación típica y su intervalo de confianza, del mismo modo se puede observar los valores mínimos y máximos alcanzados por ambas variables en el periodo 2009-2013.

Se recurre a este resumen con la intención de tener un panorama claro de la Media, su análisis mediante la prueba de **ANOVA**, va a determinar si existe o no diferencias significativas entre las medias de ambas variables.

Estadísticamente se probará si ambas variables se relacionan a través de sus respectivas Medias.

Tabla 33. CORRELACIÓN DE MUESTRAS RELACIONADAS

Variables periodo	N	Correlación	Sig.
EXPORTACIÓN AGRARIA y PBI TACNA	60	,568	,000

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20

Elaboración: Propia

Tabla 34. PRUEBA DE MUESTRAS RELACIONADAS

Variables	Diferencias relacionadas			gl	Sig. (bilateral)
	Media	95% Intervalo de confianza para la diferencia			
		Inferior	Superior		
EXPORTACIÓN AGRARIA - PBI TACNA	-97 093,233	-99 811,701	-94 374,766	59	,000

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20

Elaboración: Propia

La Tabla 33 y la Tabla 34, nos indican que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables ($P=,001$), por lo que se puede afirmar que las exportaciones impactan en el comportamiento del PBI.

El impacto de las exportaciones en el PBI pueden ser positivas o negativas, es decir el PBI condicionara su comportamiento en parte, ante cualquier variación de las exportaciones.

De esta manera y por el análisis de la Media se ha cumplido con lo planteado en el objetivo general.

4.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

4.3.1. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECIFICA “a”

“Las exportaciones del Sector Agrario, han evolucionado significativamente en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013”.

A fin de comprobar la hipótesis planteada, del objetivo propuesto, se utilizó como instrumento la Revisión Documental de Datos Estadísticos; cuyos resultados se muestran desde la tabla 13 a la tabla 17; los resultados estadísticos nos permiten hacer el contraste de hipótesis, empleando para ello el Software SPSS V.20.1, el cual es detallado a continuación:

HIPÓTESIS

H₀ “Las exportaciones del Sector Agrario, no han evolucionado significativamente en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013”.

H₁ “Las exportaciones del Sector Agrario, han evolucionado significativamente en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013”.

CONTRASTE DE HIPÓTESIS

Media de la Muestra = 2 810

Desviación Típica de la Muestra = 775

Tamaño de la Muestra = 60

95,0% inferior límite de confianza para la media: ($\pm 2 550-2 951$)

PRUEBA T

Hipótesis: Evolución de la exportación es significativa

Alternativa: Diferencia

Estadístico t calculado = 27,46

Valor t tabla = 1,67

P-Valor = 0,05

Rechazar la hipótesis nula (H_0) si t calculada es \geq a la t tabla.

No rechazar la hipótesis nula (H_0) si t calculada es \leq a la t tabla.

Por lo tanto se rechaza la Hipótesis Nula.

ANÁLISIS:

Siendo un total de 60 observaciones, la variable independiente Exportaciones Agrarias, con una **media** de 2 810, una **desviación típica** de 775 y 59 **grados de libertad**; al aplicar la prueba paramétrica para variables cuantitativas de **distribución normal**, la prueba estadística **t de student**, encontramos en el Gráfico 20, que el **valor t calculado** es 27,46 y el **valor t tabla** es (1,67). Asimismo se encontró un **P valor** para el Test menor a 0,05, con un 95% de nivel de confianza. Siendo el **valor t calculado** mayor a la **t tabla** se puede concluir en que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y **no se rechaza la H_1** .

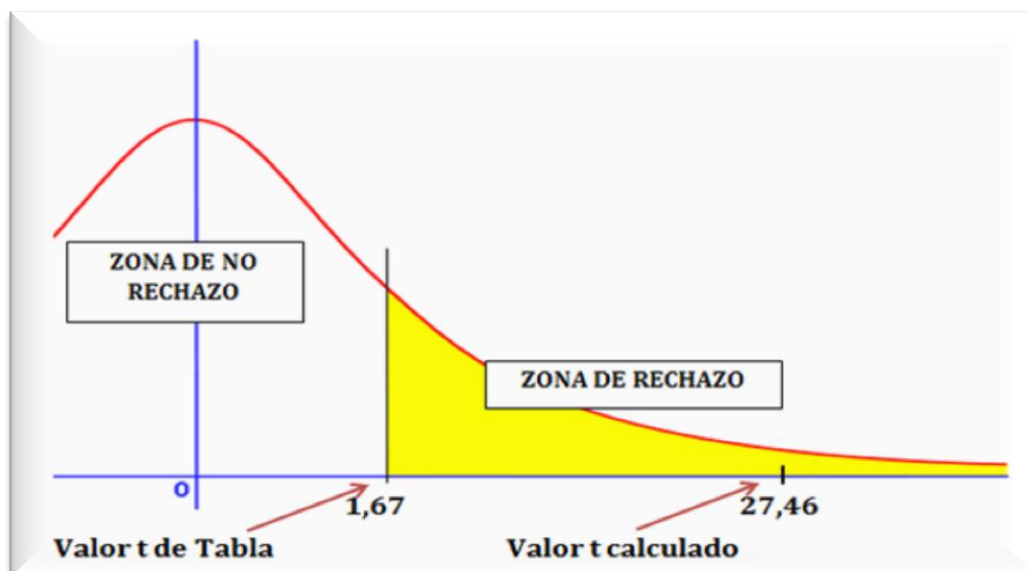


Gráfico 20. Comprobación de la Hipótesis Específica "a"

Fuente: Prueba t Student
Elaboración: Propia

Como se encuentra en la región de rechazo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 95%, que: ***“Las exportaciones del Sector Agrario, han evolucionado significativamente en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013”.***

Por lo tanto, en función del objetivo e hipótesis planteada, queda verificada y aceptada la Hipótesis Específica “a”.

4.3.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECIFICA “b”

“El PBI, muestra una evolución significativa en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013”.

A fin de comprobar la hipótesis planteada, del objetivo propuesto, se utilizó como instrumento la Revisión Documental de Datos Estadísticos; cuyos resultados se muestran desde la tabla 26 a la tabla 30; los resultados estadísticos nos permiten hacer el contraste de hipótesis, empleando para ello el Software SPSS V.20.1, el cual es detallado a continuación:

HIPÓTESIS

H₀ “El PBI, no muestra una evolución significativa en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013”.

H₁ “El PBI muestra una evolución significativa en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013”.

CONTRASTE DE HIPÓTESIS

Media de la Muestra = 99 904

Desviación Típica de la Muestra = 10 944

Tamaño de la Muestra = 60

95% inferior límite de confianza para la media: (\pm 97 016 – 102 671)

PRUEBA T

Hipótesis = Evolución del PBI es significativo

Alternativa: Diferencia

Estadístico T calculado = 70,66

Valor t tabla = 1,67

P-Valor = 0,05

Rechazar la hipótesis nula (H_0) si t calculada es \geq a la t tabla.

No rechazar la hipótesis nula (H_0) si t calculada es \leq a la t tabla.

Por lo tanto se rechaza la Hipótesis Nula

ANÁLISIS:

Dado un total de 60 observaciones, la variable dependiente PBI, con una **media** de 99 904, una **desviación típica** de 10 944 y 59 **grados de libertad**; al aplicar la **prueba paramétrica** para variables cuantitativas de **distribución normal**, la prueba estadística **t de student**, nos muestra que el **valor t calculado** es 70,66 y el **valor t tabla** es (1,67), tal como el Gráfico 21 lo representa.

Asimismo se encontró con un 95% de nivel de confianza, un **P valor** para el Test menor a 0,05 siendo el **valor t calculado** mayor al **t tabla** se puede concluir en que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y **no se rechaza la H_1** .

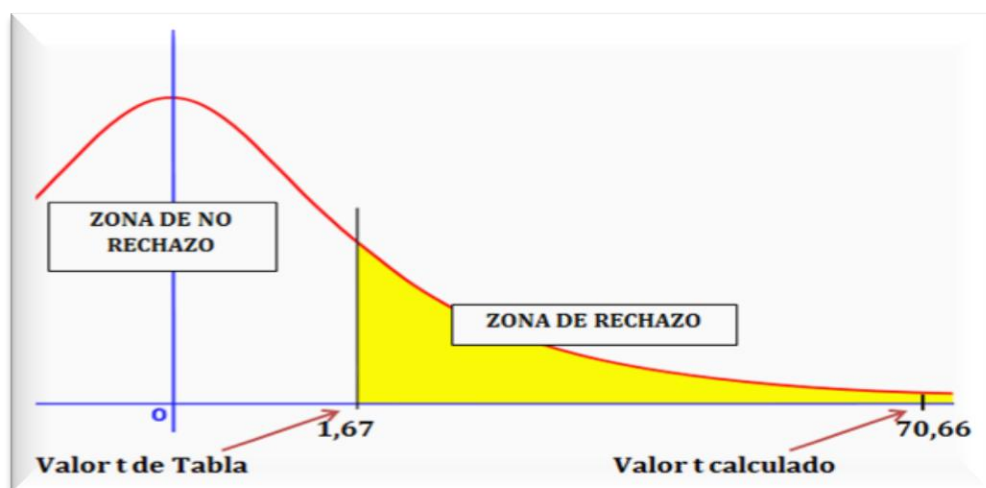


Gráfico 21 Comprobación de la Hipótesis Específica "b"

Fuente: Prueba t Students
Elaboración: Propia

Como se encuentra en la región de rechazo podemos afirmar con un 95% de confianza que: **“El PBI, muestra una evolución significativa en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013”**.

Por lo tanto, en función del objetivo e hipótesis planteada queda verificada y aceptada la Hipótesis Especifica “b”.

4.3.3. CORRELACIÓN DE VARIABLES

La relación entre las variables: Las exportaciones del Sector Agrario y el PBI de la Región Tacna, en el periodo 2009 al 2013, fue determinada mediante el empleo del Software estadístico SPSS v.20, hallándose los resultados siguientes:

MODELO DE REGRESIÓN LINEAL

Tabla 35. RESUMEN DEL MODELO

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,568 ^a	,322	,311	9085,941

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20

Elaboración: Propia

a. Variables Predictoras: (Constante), EXPORTACIÓN AGRARIA

En los resultados del presente modelo 1, el R cuadrado con un valor de 0,32 nos explica que las exportaciones del Sector Agrario tienen un impacto del 32% en el PBI de la Región Tacna.

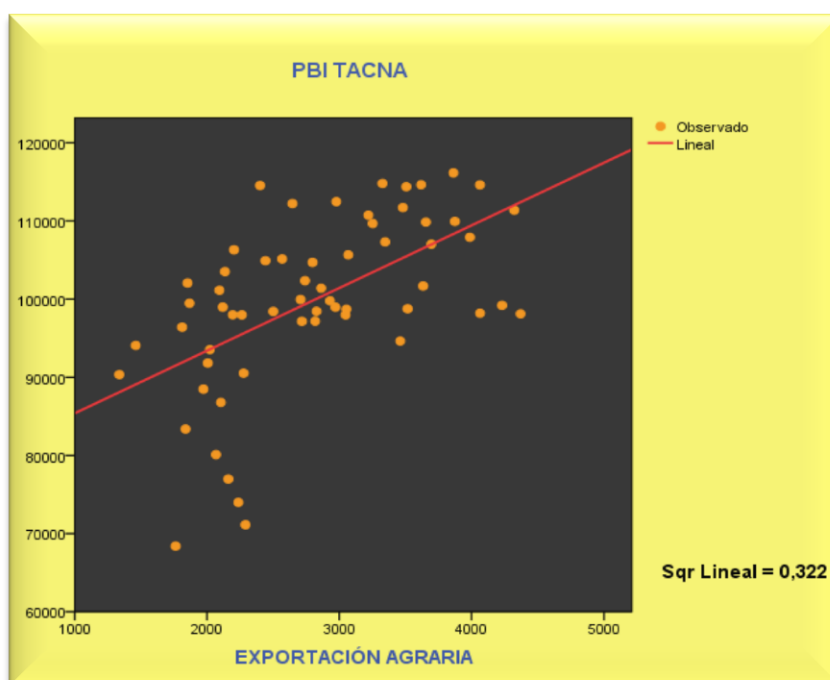


Gráfico 22 Prueba de Regresión Lineal

Fuente: Tabla 35
Elaboración: Propia

Tabla 36. CORRELACIÓN DE PEARSON

		EXPORTACIÓN AGRARIA	PBI TACNA
EXPORTACIÓN AGRARIA	Correlación de Pearson	1	,568**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	60	60
PBI TACNA	Correlación de Pearson	,568**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	60	60

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20

**la correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

Elaboración: Propia

Esta tabla muestra la relación existente entre ambas variables, se observa un P-valor < 0,05 que comprueba la significancia estadística de correlaciones para un nivel de confianza del 95,00%. El comportamiento observado en el Gráfico 22, muestra una correlación positiva cercana a +1.

En conclusión existe relación positiva entre las exportaciones del Sector Agrario y el PBI de la Región Tacna, en el periodo 2009-2013.

Asimismo existe un 32% de probabilidad de impacto de las exportaciones del Sector Agrario en el PBI de la Región de Tacna, en el periodo 2009-2013.

4.3.4. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

“Las exportaciones del Sector Agrario impactaron significativamente en el PBI de la Región Tacna, en el periodo 2009-2013”.

Para comprobar la hipótesis planteada, siendo dos variables cuantitativas de Distribución Normal, se considera necesaria la aplicación de la prueba estadística de Regresión Lineal, la cual muestra los siguientes resultados:

Tabla 37. REGRESIÓN LINEAL HIPÓTESIS GENERAL

Modelo	R	R cuadrado	Error típ. de la estimación	Estadísticos de cambio	
				Cambio en R cuadrado	Sig. Cambio en F
1	,568 ^a	,322	9085,941	,322	,000

Fuente: Procesamiento de datos SPSS 20

Elaboración: Propia

a. Variable Predictora, exportación agraria

ANÁLISIS:

El R^2 encontrado de 0,32, nos indica que existe un 32% de impacto de las exportaciones agrarias sobre el comportamiento del PBI, con una significancia estadística menor al 0,05.

Por lo tanto: La hipótesis general, ha sido verificada en función a una prueba de regresión lineal, considerando además la validación de las dos hipótesis específicas:

- a)** Las exportaciones del Sector Agrario, han evolucionado significativamente en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013.
- b)** El PBI, muestra una evolución significativa en la Región Tacna, en el periodo 2009-2013.

Las cuales han sido comprobadas y verificadas tanto por los instrumentos de medición empleados como por las pruebas estadísticas sometidas. Asimismo se determinó la Correlación respectiva a través del Índice de Correlación de Pearson.

CONCLUSIONES

1. Las Exportaciones del Sector Agrario de la Región Tacna, han evidenciado una evolución significativa durante el periodo 2009-2013; gracias a la alta calidad de los mismos y a la gran acogida que tienen nuestros productos en el mercado internacional, fundamentalmente el chileno y brasileño.
2. El Producto Bruto Interno, indicador macroeconómico que mide el crecimiento de la economía, ha evolucionado favorablemente en la Región Tacna durante el último quinquenio 2009-2013. Este crecimiento se debe a las políticas que el Gobierno viene ejecutando en materia económica, tratando de impulsar la inversión privada como eje del desarrollo nacional.
3. Las exportaciones del Sector Agrario impactaron significativamente en el PBI de la Región Tacna, en el periodo 2009-2013. Este impacto se evidencia en el crecimiento continuo y sostenido que ha mantenido la variable exportación agraria, la misma que según las pruebas estadísticas tiene un impacto del 32% sobre la variable dependiente, en este caso el PBI.

RECOMENDACIONES

1. Para que nuestras exportaciones agrarias sigan evolucionando significativamente se debe:
 - a) El Gobierno debe implementar políticas de Estado que coadyuven al desarrollo del Sector Agrario, las mismas que permitan incrementar y mejorar nuestra oferta exportable.
 - b) El MINCETUR conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, deben orientar, capacitar e instruir al agricultor en buscar la asociatividad como una herramienta para la exportación, en ella el agricultor sería también el exportador.
2. Para que el PBI mantenga un crecimiento sostenido se debe:
 - a) El Estado debe promover las inversiones privadas en actividades productivas, las mismas que deben ser sostenibles en el tiempo, generando valor agregado.
 - b) El Gobierno debe ser prudente y cauteloso en el manejo de las variables macroeconómicas, debiendo cautelar todo tipo de inversiones.

3. Si se tiene en cuenta lo contemplado en la primera recomendación, esta, generara mayor impacto en el PBI. Para que eso se cristalice se debe:
 - a) El Gobierno debe tomar conciencia que la única manera de generar riqueza sostenible en el tiempo es mediante la **educación**, la misma que debe ser inclusiva. Un agricultor educado es el forjador del desarrollo del sector.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADEX. (2011). *Guía Práctica de Exportación*. Lima: Talleres ADEX.
- ADEX. (12 de Abril de 2014). *La Agroexportación*. ADEX:
- Ballesteros, A. (2005). *Comercio Exterior*. Madrid: Universidad de Murcia.
- BCRP. (08 de Noviembre de 2013). *Glosario de Términos Económicos*.
- BCRP. (2013). *Informe Económico y Social de Tacna*. Lima: PUNTO Y GRAFIA S.A.C.
- Bello, J. (2012). *Estudio sobre el impacto de las exportaciones en el crecimiento económico del Perú*. Lima.
- Cámara de Comercio de Tacna. (15 de Mayo de 2014). *Informativo Empresarial*.
- Campos, E. (23 de Abril de 2014). Importancia del PBI. *Economía al Alcance de Todos*. Tacna,
- Chabert, J. (2005). *Manual de Comercio Exterior*. Barcelona: Planeta.
- Cornejo, E. (2010). *Comercio Internacional*. Lima: San Marcos.

Darnell, A. (1990). *Los Límites Econométricos*. Inglaterra: Prefass.

Diario Oficial "El Peruano". (31 de Octubre de 2000). Ley de Promoción del Sector Agrario.

Dirección Regional de Agricultura. (2013). *Tacna: Producción y Exportación*. Tacna: GRT.

FAO. (12 de Mayo de 2014). *PRODUCCION PERUANA*.

Gobierno Regional de Tacna. (2009). *Plan Estratégico Regional del Sector Agrario 2 008-2 015*. Tacna: GRT.

Graue, A. (2009). *Fundamentos de Economía*. México: PEARSON.

GRT. (18 de Diciembre de 2012). *Programa de Promoción de Inversiones y Exportaciones Regionales 2012-2021*.

INDECOPI. (14 de Setiembre de 2013). *D.L. N° 668*.

INEI. (2001). *Resumen Metodológico para la Medición del Producto Bruto Interno*. Lima: Talleres OTA.

INEI. (14 de Noviembre de 2007). *Censo Población y Vivienda*.

INEI. (2012). *IV Censo Nacional Agropecuario*. Lima: Talleres Gráficos INEI.

Instituto Geográfico Nacional. (12 de Abril de 2014). *Demarcación Región Tacna*.

Jerez, J. (2011). *Comercio Internacional*. Madrid: Dehon.

Mankiw, G. (2009). *Principios de Economía*. Madrid: Paraninfo S.A.

MEF. (13 de Noviembre de 2013). *Conceptos Básicos*.

MINCETUR. (2009). *Plan Estratégico Regional Exportador*. Tacna:

MINCETUR. (2013). *El ABC del Comercio Exterior*. Lima:

Ministerio de Agricultura. (2012). *Aceituna*. Lima: AGRONEGOCIOS.

Ministerio de Agricultura. (2012). *Plan Agrario Regional*. Tacna:

Osorio, C. (2006). *Diccionario de Comercio Internacional*. México: Eco-Ediciones.

Padín, C. (2006). *Comercio Internacional*. Barcelona: Gesbiblo S.L.

Samuelson, P. (1954). *Evaluación Econométrica*. Nueva York: JRNT.

SENAMHI. (14 de Abril de 2014). *Informe Climatológico Nacional*.

Stiglitz, J. (2004). *Macroeconomía*. Barcelona: Ariel S.A.

SUNAT. (09 de Setiembre de 2004). *Despacho Simplificado de Exportación*.

SUNAT. (27 de Junio de 2008). *Ley General de Aduanas*.

SUNAT. (09 de Noviembre de 2013). *Exportaciones Prohibidas*.

SUNAT. (23 de Abril de 2014). *Estadísticas de Comercio Exterior*.

SUNAT. (13 de Abril de 2014). *Sector Agrario*.

Tintner, G. (1968). *Métodos Matemáticos para la Economía*. Chicago: Press.

Torres, R. (2005). *Teorías del Comercio Internacional*. México: Siglo XXI.

Tucker, I. (2001). *Fundamentos de Economía*. México: Thomson.

Vara, A. (2010). *7 Pasos para una Tesis Exitosa*. Lima: USMP.

ANEXOS

ANEXO N° 01. SUPERFICIE CON APTITUD PARA EL RIEGO

Tabla 38. SUPERFICIE CON APTITUD PARA EL RIEGO (has)

PROVINCIA	CULTIVADA		EN BARRECHO	TOTAL
	C/RIEGO	SECANO		
TACNA	26 084	852	26 535	53 471
CANDARAVE	5 248	995	1 643	7 886
JORGE BASADRE	3 578	35	2 477	6 090
TARATA	2 976	621	1 251	4 848
TOTAL REGIÓN	37 886	2 503	31 906	72 295

Fuente: Ministerio de Agricultura

Enlace: http://frenteweb.minagri.gob.pe/sisca/?mod=consulta_cult

Elaboración: Propia

ANEXO N° 02. EXPORTACIONES AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN TACNA

Tabla 39. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2009 (Valor FOB en miles de US \$)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1211903000	ORÉGANO (ORIGANUM VULGARE)	915	921	870	834	615	453	487	882	832	890	680	876	9255
2005700000	ACEITUNAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN CONGELAR	435	878	798	576	754	754	453	531	467	657	678	600	7581
711200000	ACEITUNAS CONSERVADAS, TODAVÍA IMPROPIAS EL CONSUMO INMEDIATO	321	256	423	321	389	427	213	245	69	343	234	125	3366
703100000	CEBOLLAS Y CHALOTES, FRESCOS O REFRIGERADOS	65	0	0	145	46	121	23	67	66	23	0	34	590
	LOS DEMÁS	27	182	200	285	264	83	161	380	27	351	261	569	2790
	TOTAL	1 763	2 237	2 291	2 161	2 068	1 838	1 337	2 105	1 461	2 264	1 853	2 204	23 582

Fuente: SUNAT

Enlace: http://www.sunat.gob.pe/estad-comext/modelo_web/informes/boletines/2009/cdro_21.xls

Elaboración: Propia

Tabla 40. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2010 (Valor FOB en miles de US \$)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1211903000	ORÉGANO (ORIGANUM VULGARE)	851	701	509	952	551	653	525	857	867	694	480	742	8 382
2005700000	ACEITUNAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN CONGELAR	548	862	761	734	952	1 788	2 249	2 242	2 809	2 152	2 377	1 918	19 392
711200000	ACEITUNAS CONSERVADAS, TODAVÍA IMPROPIAS EL CONSUMO INMEDIATO	106	82	53	49	210	265	278	318	449	645	918	439	3 812
703100000	CEBOLLAS Y CHALOTES, FRESCOS O REFRIGERADOS	15	1	3	4	2	5	2	7	32	106	93	37	307
1509100000	ACEITE DE OLIVA VIRGEN	54	0	107	45	90	100	0	93	66	74	0	0	629
	LOS DEMÁS	238	360	540	493	217	119	0	0	147	393	362	325	3 194
	TOTAL	1 812	2 006	1 973	2 277	2 022	2 930	3 054	3 517	4 370	4 064	4 230	3 461	35 716

Fuente: SUNAT

Enlace: http://www.sunat.gob.pe/estad-comext/modelo_web/informes/boletines/2010/cdro_21.xls

Elaboración: Propia

Tabla 41. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2011 (Valor FOB en miles de US \$)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1211903000	ORÉGANO (ORIGANUM VULGARE)	608	715	731	517	533	739	845	904	1 235	773	750	765	9 115
2005700000	ACEITUNAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN CONGELAR	1 639	1 393	1 030	1 059	963	558	880	1 293	1 210	964	1 019	996	13 004
711200000	ACEITUNAS CONSERVADAS, TODAVÍA IMPROPIAS EL CONSUMO INMEDIATO	258	319	428	248	237	164	374	368	313	653	703	412	4 477
	LOS DEMÁS	293	391	312	371	386	407	729	483	213	317	269	269	4 440
	TOTAL	2 798	2 818	2 501	2 195	2 119	1 868	2 828	3 048	2 971	2 707	2 741	2 442	31 036

Fuente: SUNAT

Enlace: http://www.sunat.gob.pe/estad-comext/modelo_web/informes/boletines/2010/cdro_21.xls

Elaboración: Propia

Tabla 42. EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2012 (Valor FOB en miles de US \$)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1211903000	ORÉGANO (ORIGANUM VULGARE)	963	120	1034	593	742	1 036	1 145	1 215	1 054	867	1 304	1 804	11 877
2005700000	ACEITUNAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN CONGELAR	520	1 126	1 353	810	852	1 941	1 750	1 827	1 252	1 054	691	1 203	14 379
711200000	ACEITUNAS CONSERVADAS, TODAVÍA IMPROPIAS EL CONSUMO INMEDIATO	385	328	297	384	558	592	718	798	1 001	576	569	752	6 958
703100000	CEBOLLAS Y CHALOTES, FRESCOS O REFRIGERADOS	3	3	3	3	18	19	7	19	11	51	211	48	396
	LOS DEMÁS	223	1 140	176	346	398	46	76	15	29	520	706	515	4 190
	TOTAL	2 094	2 717	2 863	2 136	2 568	3 634	3 696	3 874	3 347	3 068	3 481	4 322	37 800

Fuente: SUNAT

Enlace: http://www.sunat.gob.pe/estad-comext/modelo_web/informes/boletines/2010/cdro_21.xls

Elaboración: Propia

Tabla 43 EXPORTACIONES AGRARIAS AÑO 2013 (Valor FOB en miles de US \$)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1211903000	ORÉGANO (ORIGANUM VULGARE)	2 311	1 182	1 706	1 131	1 327	1 319	1 610	877	1 358	1 152	1 011	754	15 738
2005700000	ACEITUNAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN CONGELAR	674	1027	937	951	915	1 622	1 616	651	956	1 189	1 189	1 068	12 795
711200000	ACEITUNAS CONSERVADAS, TODAVÍA IMPROPIAS EL CONSUMO INMEDIATO	451	335	377	374	471	396	557	780	560	699	834	375	6 209
703100000	CEBOLLAS Y CHALOTES, FRESCOS O REFRIGERADOS	46	32	24	36	24	55	80	345	246	426	174	93	1 581
1509100000	ACEITE DE OLIVA VIRGEN	45	0	0	0	0	0	0	90	61	0	61	104	361
	LOS DEMÁS	460	70	176	486	516	263	0	584	326	597	350	7	3 835
	TOTAL	3 987	2 646	3 220	2 978	3 253	3 655	3 863	3 327	3 507	4 063	3 619	2 401	40 519

Fuente: SUNAT

Enlace: http://www.sunat.gob.pe/estad-comext/modelo_web/informes/boletines/2010/cdro_21.xls

Elaboración: Propia

ANEXO N° 03. SERIES HISTÓRICAS

Tabla 44. SERIE HISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN DE ACEITUNA EN LA REGIÓN TACNA

AÑOS	VARIABLES				DESTINO DE LA PRODUCCIÓN				NACIONAL	
	Producción (t)	Sup.Cosech. (ha)	Rendimiento (kg / ha)	Precio chacra (s./ kg)	Exportaciones (t)	Lima (t)	C.Local (t)	P.Aceite (t)	Producción (t)	Exportaciones (t)
2009	4 619	6 338	729	2,14	13 522	8 023	0	328,30	7 170	16 834
2010	44 670	6 602	6 766	1,47	11 305	10 847	26 399	0,00	75 035	24 175
2011	54 748	8 100	6 759	2,05	16 673	15 775	28 806	47,96	73 092	19 988
2012	61 959	8 229	7 529	1,80	10 167	10 282	31 991	129,40	92 524	27 522
2013	47 313	10 987	4 306	1,85	12 260	10 849	21 529	151,28	95 347	29 347

Fuente: Ministerio de Agricultura, SUNAT

Enlaces: http://frenteweb.minagri.gob.pe/sisca/?mod=consulta_cult

<http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/informae/estadisticascomext.htm>

Elaboración: Propia

Tabla 45. SERIE HISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN DE ORÉGANO EN LA REGIÓN TACNA

AÑOS	VARIABLES				DESTINO DE LA PRODUCCIÓN			NACIONAL	
	Producción (t)	Sup.Cosech. (ha)	Rendimiento (kg / ha)	Precio chacra (s/. / kg)	Exportaciones (t)	Lima (t)	C.Local (t)	Producción (t)	Exportaciones (t)
2009	5 674	1 302	4 358	4,99	4 241	1 350	0	9 122	4 676
2010	5 534	1 305	4 240	4,87	4 406	987	0	10 427	4 747
2011	5 508	1 355	4 065	5,52	3 888	1 530	0	10 655	4 423
2012	5 443	1 528	3 562	6,08	3 764	1 480	0	11 341	4 871
2013	7 731	2 033	3 803	6,68	4 165	3 230	0	10 544	5 261

Fuente: Ministerio de Agricultura, SUNAT

Enlaces: http://frenteweb.minagri.gob.pe/sisca/?mod=consulta_cult

<http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/informae/estadisticascomext.htm>

Elaboración: Propia

Tabla 46. SERIE HISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN DE CEBOLLA EN LA REGIÓN TACNA

AÑOS	CEBOLLA BLANCA				CEBOLLA ROJA				DESTINO DE LA PRODUCCIÓN		
	Producción (t)	Sup.Cosech. (ha)	Rendimiento (kg/ha)	Precio chacra (s./kg)	Producción (t)	Sup.Cosech. (ha)	Rendimiento (kg/ha)	Precio chacra (s./kg)	Exportaciones (t)	Lima (t)	C.Local (t)
2009	3 117	87	37 000	0,39	24 034	739	32 522	0,62	3 348	13 787	2 189
2010	472	14	33 500	1,02	21 217	618	34 332	1,09	3 547	13 557	4 327
2011	1 000	30	33 333	0,59	28 574	948	30 141	0,42	1 501	14 475	5 231
2012	327	10	32 700	0,41	22 482	632	35 573	0,83	2 223	15 378	3 243
2013	225	7	32 143	0,77	28 959	796	36 381	1,03	9 064	15 876	3 456

Fuente: Ministerio de Agricultura

Enlace: http://frenteweb.minagri.gob.pe/sisca/?mod=consulta_cult

Fuente: SUNAT

Enlace: <http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/informae/estadisticascomext.htm>

Elaboración: Propia

ANEXO N° 04. PRODUCTO BRUTO INTERNO REGIÓN TACNA 2009-2013

**Tabla 47. EVOLUCIÓN DEL PBI EN LA REGIÓN TACNA
(Miles de nuevos soles de 1994)**

MES	2009	2010	2011	2012	2013^(*)
ENE	150 199	211 732	229 921	222 091	236 966
FEB	156 210	201 658	213 420	213 371	246 435
MAR	162 495	194 335	216 140	222 675	243 177
ABR	169 062	198 807	215 210	227 329	246 974
MAY	175 925	205 437	217 363	230 887	240 828
JUN	183 097	219 123	218 449	223 291	241 241
JUL	190 592	216 784	216 205	235 030	255 050
AGO	198 424	216 892	215 186	241 416	252 071
SET	206 610	215 478	217 335	235 652	251 152
OCT	215 185	215 648	219 508	232 043	251 675
NOV	224 125	217 865	224 776	245 309	251 717
DIC	233 468	207 843	230 395	244 578	251 504
TOTAL	2 265 392	2 521 602	2 633 908	2 773 672	2 968 790

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

(*) Datos Preliminares de Abril a Diciembre

Enlace: <http://webinei.inei.gob.pe:8080/SIRTOD/inicio.html#app=8d5c&49c3-selectedIndex=1&93f0-selectedIndex=1>

Elaboración: Propia